

EL MILIARIO EXTRAVAGANTE

BOLETÍN TRIMESTRAL PARA EL
ESTUDIO DE LAS VÍAS ROMANAS Y
OTROS TEMAS DE GEOGRAFÍA HISTÓRICA

ISSN: 0214-1051
Depósito Legal CA 613/88

Editor, director, redactor-jefe,
administrador y mecanógrafo:

Gonzalo Arias
Casatuya, El Zabal
11315 La Línea (Cádiz)

Teléfono: (956) 64 31 90
Fax: (956) 64 33 52

Nº 59
Diciembre de 1996

Secretaria:
Hilde Dietrich de Arias

Correo electrónico:
gzlarias@jet.es

FINANZAS Y PLANIFICACIÓN

De nuevo llega el momento de hacer el arque. Hay varias cosas que explicar; pero antes de seguir, y por si acaso algún lector perezoso retrasa demasiado la lectura completa de este editorial, destaquemos llamativamente lo importante:

Ha llegado el momento de renovar la suscripción:

Ordinaria: 4.000 pts; de institución y de apoyo: 8.000 pts;

de estudiante, menesteroso, pensionista no acaudalado o licenciado en paro: 2.000 pts

Formas de pago y otros detalles, al final de este editorial. Sigamos ahora con las cuestiones de finanzas y

(Sigue en página 27)

SUMARIO

	Página
Sobre la historia medieval de San Martín de la Vega (Madrid)	
Por Federico González Couto	2
Albonica, Leonica y la "A31": una reflexión	
Por Carlos Caballero	7
La A31: prosigamos la reflexión	
Por Gonzalo Arias	10
Suplemento: Mapas 48 y 49	Páginas centrales, sin numerar
Recensión: "Tierras fabulosas de la antigüedad"	16
Curiosidades camineras. Por José Antonio Cezón	19
Sobre el Rincón de Ademuz y otras tierras valencianas	
Por Luciano Pérez Vilatela	20
Ecós, extractos y refritos:	
¿Qué pasó en Alcalá de Henares en 1118?	22
La leyenda del acueducto	22
Despiste editorial	24
Filatelia esquivada	24
Lo que dicen nuestros corresponsales:	
Escribe Bonifacio Barrio desde Madrid: El Puente de San Pedro en el Pisuerga	25
Escribe Ernesto Loewinsohn desde Blacksburg, VA., USA: La A17, Cuntz y la aritmética	26
Escribe Rubí Sanz Gamio desde Albacete: Comentario a Franco Sánchez	26
Escribe José Antonio Cezón desde Loeches: La A25 por el Henares: pequeñas precisiones	27

Albonica, Leonica y la "A31": una reflexión

Por Carlos Caballero

• A31

Denominada por el It. Ant. *Item a Laminio alto itinere Caesarea Augusta*, la A31 enlaza las fuentes del río Guadiana (*Caput fluminis Anae*) con el valle medio del Ebro, siguiendo por lo general una dirección sudoeste-nordeste. El camino, con un total de 249 millas, presenta un recorrido lleno de dificultades, lo que ha llevado a proponer soluciones muy diferentes: así, F. Burillo entendió que el error está en el documento y que, por lo tanto, cualquier interpretación será muy dudosa.¹ F. Coello,² por su parte, ya se percató a fines del siglo XIX de esta anomalía en el documento, por lo que propuso un recorrido por las serranías de Cuenca y Albarracín, para remontar después el Jiloca y llegar a Zaragoza a través del Huerva, añadiendo al conjunto una *mansio* (en Albarracín) y un total de 43 millas. J.M. Abascal, en cambio, desvió el recorrido hacia la provincia de Guadalajara, remontando hacia el valle del Jalón a través del río Mesa, y considerando que el final de la A31 era *Bilbilis*, y no *Caesaraugusta*.³

M^a.A. Magallón⁴ desplaza todo el trayecto hacia Aragón, aprovechando el corredor natural del valle del Jiloca y demostrando que no es necesario modificar los datos vertidos por el It. Ant. para hacer llegar el camino a *Caesaraugusta*. A nuestro juicio, se trata de la más verosímil propuesta, y es la que vamos a seguir, partiendo del trayecto que para la A31 estableció F. Macías en la provincia de Cuenca⁵, desde Ledaña e Iniesta a Enguadanos, para remontar luego el Curso del Cabriel por Yémoda/Cardenete, Carboneras de Guadazaón, Boniches, Alcalá de la Vega y Salinas del Manzano, llegando a la raya de Aragón tras pasar el castillo de Torrefuerte. La idea de Macías parece ser dirigirse hacia Albarracín, como también indicó O. Collado,⁶ pero el reciente hallazgo de un miliario de Tiberio en San Blas parece acercar el recorrido a la capital turolense.⁷ A partir de ahí, la ruta se dirigiría por la margen derecha del Jiloca desde Cella (*Urbiana*) y *Albonica* (Fuentes Claras/El Poyo del Cid)⁸ hasta *Agiria* (junto a Calamocha). En el puente de Luco —sobre el Jiloca y no como puede verse ahora sobre el Pancrudo, según demostró D. Navarro—⁹, tomaría la dirección de Zaragoza, para remontar hacia el valle del Huerva por la rambla de Cuencabuena, donde son numerosos los asentamientos romanos.¹⁰ Desde Luco hasta Calatayud no hay restos romanos en el valle bajo del Jiloca, tan transitado en época celtibérica, por lo que es más probable que el acceso desde la A31 a *Bilbilis* se realizara

a través de un ramal que descendiera por el río Perejiles y cruzara el antiguo territorio de *Segeda*. En este sentido, F. Burillo¹¹ aporta el interesante dato, recogido en encuesta, de que en otras épocas pasaban por Herrera de los Navarros, en el curso alto del Huerva, las comunicaciones entre Madrid y Zaragoza.

Finalmente, G. Arias¹² sitúa el final de la ruta en la raya de Aragón, en el supuesto límite del Convento Jurídico Caesaraugustano, si bien reconoce que su solución dista de ser definitiva, como afirma en ME 57, a raíz de una propuesta de M. Arenillas para el trazado de una vía Teruel-Zaragoza por las Cuencas Mineras Turolenses.

• Vía de Leonica

La única referencia de este trayecto proviene del Anónimo de Ravena, por lo que los datos disponibles son más bien pocos. La interpretación tradicional del recorrido de esta vía "de Leonica" ha sido recogida por M^a A. Magallón,¹³ que establece el trazado a través de una línea sensiblemente paralela al curso del río Ebro, para unir Botorrita (*Contrebia*) con Mazaleón (*Leonica*), para desde allí dirigirse a la costa mediterránea atravesando el Ebro y terminando en la *mansio Praetorium*, a la que se identifica con la *Praetorium* del It. Ant. (398,3), situada entre *Barcino* y *Gerunda*. La reconstrucción presenta numerosos inconvenientes, algunos de los cuales ya fueron expuestos por la propia investigadora aragonesa:¹⁴ desde Mazaleón hay al menos noventa kilómetros (60 millas) en línea recta, demasiado poco terreno para ubicar en él las otras tres *mansiones* del documento (*Gergium*, *Articabe* y *Praetorium*), y esta última *mansio* podría tratarse de una simple interpolación del Rav., uno de tantos errores de transcripción.

Dos parecen ser las claves para interpretar este texto del Ravenate:¹⁵ de una parte, la ubicación de *Leonica*; de otra, la dirección general que se adjudique al trazado (dependiendo, obviamente, de su punto de destino).

Sobre el primero de los aspectos (que curiosamente Magallón considera zanjado),¹⁶ la opinión más común es la que sitúa la ciudad de *Leonica* en el Bajo Aragón, ya sea sin mayores precisiones (Roldán), o en las localidades de Alcañiz (Ceán), Léscera (Traggia), Castelserás (Madoz) o Mazaleón, acudiendo en este último caso a una presunta "homofonía" (M. Beltrán, M^a A. Magallón, J. Lostal).¹⁷ De encontrarse realmente en esta zona, el yacimiento de Alcañiz "La Caraza de Valdevalerías"¹⁸ sería un buen

candidato, aunque nosotros no somos partidarios de esta opción, y pensamos que la ciudad estaría inmersa en el valle medio del Jiloca.

La idea procede de J.M. Blázquez¹⁹ y fue también apuntada por F. Burillo,²⁰ que localizó el asentamiento en San Esteban (El Poyo del Cid) y La Loma (Fuentes Claras), suposición que se reveló extraordinariamente precisa a raíz de la aparición de un trabajo de J. Gómez Pantoja²¹ sobre la crónica árabe de Ibn Hayyan, en la que la mención de un *mahallat L.nqa* figura en las proximidades de *Qalamussa*. Siguiendo otra vía de investigación, también M. Turiel situó *Leonica* en Calamocha, aunque en Masada Vallejo y sirviéndose de un método sumamente intuitivo.²²

Lo cierto es que *Leonica* no parece una simple *mansio* al servicio de la red viaria, a juzgar por sus menciones en inscripciones (CIL, IX, 733), su pertenencia al *Conventus Iuridicus Caesaragustano* gozando de derecho latino²³ (Plin., NH, 3,24) y la mención que Ptolomeo (II,

6,62) hace de la ciudad, atribuyéndola a la Edetania. Su mención ya en el siglo I de la Era obliga a pensar en una ciudad de larga perduración, que podría corresponder perfectamente a la sucesión de ciudades de La Caridad (Caminreal), San Esteban (El Poyo del Cid) y La Loma (Fuentes Claras),²⁴ especialmente a las dos últimas, que controlan sucesivamente la zona entre el final del s. I a.C. y el Bajo Imperio romano.

Podría apuntarse que, al desviar el trayecto por el valle del Jiloca, se superpondría al de la A31, con la que no muestra coincidencia alguna en sus *mansiones*: en cambio, pensamos que *Albonica* (It.Ant.) y *Leonica* (Rav.) hacen referencia al mismo lugar, y que el primero de ellos podría ser una deformación del segundo o bien otro error de transcripción que podría deberse a que el copista tenía ante sí un documento en griego (como pudiera ser la Geografía de Ptolomeo).²⁵ Precisamente la lista aportada por Ptolomeo presenta ciertas similitudes con la del Ravenate, según se puede comprobar en el cuadro siguiente:

Ptolomeo, II, 6, 63	Ravennate, 310
Καيسάρεια Αύγουστα	Caesar Augusta
Βέρναβα	
Ἐβόρα	
Βέλεια	Contrebia (Belaïsa)
Ἄρση ἢ Ἄρσι	Auci
Δαμανία	
Λεονίκα	Leonica
	Gergium
	Articabe
Θαικέρδα	

Por otra parte, si la vía pasara por Mazaleón en dirección a *Praetorium*, tendríamos un recorrido realmente absurdo, pues para alcanzar un objetivo final situado al noreste de *Caesaragusta*, se sale de esta ciudad por el sudoeste, manteniendo durante una veintena de kilómetros este rumbo contrario al destino, para girar en *Contrebia* en un brusco ángulo recto y, saltando por su curso medio todos los ríos subsidiarios del Ebro, llegar a Mazaleón, donde se impondría un nuevo giro de noventa grados para dirigirse a *Praetorium*.

No nos es posible, sin embargo, determinar si, más allá de *Leonica*, la vía seguía su desarrollo por los valles del Jiloca y el Cabriel (como la A31) o se desviaba hacia el mar, pero parece confirmarse que el papel fundamental que había correspondido a la A31 en época republicana será desempeñado durante el imperio por el recorrido que acabamos de describir.

Los restos arqueológicos permiten además especular con la existencia en la zona de otro recorrido que a un tiempo enlazara importantes asentamientos y sirviera para evitar largos rodeos en la conexión de las rutas principales, entendiendo aquí por principales las recogidas en el It.Ant. Así, es más que probable la existencia de una comunicación directa entre *Bilbilis* y *Segeda*, dado que la proximidad de ambas ciudades, al margen de los problemas geoestratégicos que plantea, invita a pensar en la existencia de una vía que las uniera. En nuestra opinión, ésta sería la conexión entre la A31 y *Bilbilis* (A25), a través del río Perejiles y no del Jiloca, no sólo por la ausencia de restos romanos en el bajo Jiloca ni por la dificultad del trazado por Daroca y el puerto de Villafeliche, sino porque los restos romanos de Belmonte de Gracián tienen una cronología claramente inmersa en

el siglo I a.C., es decir, que la ciudad de *Segeda* siguió habitada después de los acontecimientos que desencadenaron la segunda guerra celtibérica en 154 a.C., y siguió precisando de una conexión con otros territorios. Así, la vía, que saldría de *Bilbilis* hacia *Segeda* y

Langa (en cuyo castillo se recogió *Terra Sigillata*), enlazaría con la A31 en la *mansio Carae* (en Cuencabuena, según el planteamiento que defendemos): Este sería igualmente el recorrido de la vía *Bilbilis-Celsa*, que M^a. A. Magallón lleva por el río Jiloca.

NOTAS

1. F. BURILLO, *El Valle medio del Ebro en época ibérica*, Zaragoza, 1980, p. 272.
2. F. COELLO, "Via romana de Chinchilla a Zaragoza", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 24, Madrid.
3. J.M. ABASCAL, *Vías de comunicación romanas en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1982, pp. 32 y ss. Abascal sigue la hipótesis de BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A. y BLÁZQUEZ Y JIMÉNEZ, A. "Via de Sigüenza a Zaragoza, de Alhambra a Zaragoza, del Bierzo a Lugo, de Lugo a Betanzos, de Betanzos a Padrón, de Tuy a Padrón y de Padrón a Lugo", *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, Madrid 1923, aunque modifica la ubicación de algunas mansiones.
4. M.A. MAGALLÓN, *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza.
5. F. MACÍAS, *Propuesta metodológica para el análisis de los límites entre civitates: el caso de Ercavica, Segobriga y Valeria*, Memoria de Licenciatura inédita, Madrid, Universidad Complutense, 1995, p. 122. Macías da por buenas las conclusiones de Santiago Palomero.
6. O. COLLADO, *Introducción al poblamiento de época ibérica en el Noroeste de la Sierra de Albarracín*, Teruel, 1990, p. 90.
7. J. VICENTE - B. EZQUERRA, Informe sobre las excavaciones de urgencia en "Masía del Cantor" (Teruel), *Arqueología Aragonesa*, 1994, Zaragoza (en prensa).
8. Cabe destacar lo enrazado que el topónimo *Alfonso* está en la mitad sur de la comarca de Calamocha; los lugareños de Villaña de los Mozales le dicen que el yacimiento de El Caño es el asiento de la antigua *mansio*, que da igualmente nombre a un paraje de Monreal del Campo y, desde hace algunos años, a... una discoteca de Calamocha.
9. D. NAVARRO, El puente romano de Lugo, ¿sobre el Pancrudo o sobre el Jiloca?, *Jiloca*, 13, Calamocha, 1994.
10. F. BURILLO (Dir.), *Patrimonio histórico de Aragón. Inventario arqueológico: Calamocha*, Zaragoza, 1991, pp. 83 y ss.; C. CABALLERO - A.I. NAVAJO - S. TORRIJOS - A. CONEJO, Prospecciones arqueológicas en las ramblas del valle medio del Jiloca, *Arqueología Aragonesa* 1995, Zaragoza (en prensa).
11. F. BURILLO, *El poblado de época ibérica y yacimiento de época medieval: 'Los Castellares' (Herrera de los Navarros - Zaragoza)-I*, Zaragoza, 1983: 14.
12. G. ARIAS, *Repertorio de caminos de la Hispania Romana*, La Línea de la Concepción, 1987.
13. M.A. MAGALLÓN, *La red viaria romana...*, Zaragoza, 1987, pp. 215 y ss.
14. M.A. MAGALLÓN, *La red viaria romana...*, Zaragoza, 1987, pp. 225.
15. Aceptamos la interpretación que para el Rev. sugiere G. Arias en ME 53, pp. 6 y ss.
16. M.A. MAGALLÓN, *La red viaria romana...*, Zaragoza, 1987, pp. 217. Esa es la razón por la que denomina "Vía de Leonica" al recorrido.
17. J. LOSTAL (*Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza, 1980) considera sorprendentemente que "la ausencia de un nivel romano en el yacimiento de Clot de la Val de la Avena (Mazaleón) no es suficiente para negar la reducción de Leonica" (!).
18. Sobre este yacimiento, vid. J.A. ASENSO, La ciudad en el mundo prerromano en Aragón, *Cassiniagusta*, 70, Zaragoza, 1994, pp. 197 y ss.
19. J.M. BLÁZQUEZ, Ciudades hispanas de la época de Augusto, *Simpósium de ciutades augustae*, Zaragoza, 1976.
20. F. BURILLO, Poblado de San Esteban (El Poyo del Cid, Teruel), Campaña de 1976, *Boletín Arqueológico Hispánico*, 12, Madrid, 1981.
21. Una nota de topografía antigua aragonesa, *Kalathus*, 9-10, Teruel, 1990.
22. M. TURIEL, Inventario de hallazgos monetarios en la zona arqueológica de El Poyo (Calamocha, Teruel), *Jiloca*, 11, Calamocha, 1993, p. 22.

23. Sobre La Caridad, I. VICENTE - P. PUNTER - C. ESCRICHE - A.I. HERCE, La Caridad (Cambril, Tera), La Casa urbana hispanorromana, Zaragoza, 1991; para El Payo del Cid, F. BURILLO, Poblado de San Esteban, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 12, Madrid, 1981; y para Fuentes Claras, C. CABALLERO - A.I. NAVAJAS - S. TORRILLOS - A. CONEJO, Prospecciones arqueológicas..., *Arqueología Aragonesa* 1995, Zaragoza (en prensa) o F. BURILLO (Dir.), *Patrimonio histórico*..., Zaragoza, 1991, p. 261.
24. En la línea de lo que sucedería con Arsi (Ptol.) y Auci (Rev.), identificación propuesta por F. BELTRÁN y L. SANCHO, Consideraciones acerca de la población antigua de la mitad meridional de los conventos jurídicos Caesaraugustano y Tarraconense, *Caesaraugusta*, 47-48, Zaragoza, 1979, p. 317.

APOSTILLAS DEL DIRECTOR

Paréceme que las tres ideas principales que nos ofrece la reflexión de Carlos Caballero son: 1) Un posible trazado de la A31; 2) Una identidad sugerida entre Leonica y Albonica; 3) Un hipotético enlace entre la A25 y la A31 por el río Perejiles.

1) La cuestión de la A31 merece reflexión algo detenida. Me remito al siguiente artículo.

2) Para que la Albonica del It. Ant. coincida con la Leonica de Plinio y Ptolomeo, no basta con trasladar la primera desde las tierras conquenses en que probablemente estaba al valle del Jiloca; hay que empujar

también la segunda muy al Oeste de donde se la suele buscar (ver mapa en pág. 6). Leonica era edetana según Ptolomeo, y nadie, que yo sepa, ha sugerido que la Edetania se extendiese a unas tierras generalmente atribuidas al pueblo celtibero de los luxones.

3) Por supuesto que es verosímil que las riberas del Perejiles, sobre todo si por allí estaba Segeda, fuesen muy patetadas en tiempos romanos. Pero harían falta más datos para dibujar por ahí una vía de alguna importancia.

(G.A.)

La A31: prosigamos la reflexión

Por Gonzalo Arias

La invitación a proseguir la reflexión sobre la A31 nos viene no sólo del anterior artículo de Carlos Caballero. Recordemos que en la última página de nuestro número 57, al hablar de una posible vía Zaragoza-Teruel, nos preguntábamos si sería la continuación de la A31. Además, se da la coincidencia de que en reciente conversación telefónica Santiago Palomero me ha expresado su queja de que nunca he prestado suficiente atención a la reconstrucción que él hace de esta ruta antoniniana (en *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*, 1987). Tiene razón Santiago. Detengámonos pues a meditar sobre los datos antoninianos y los posibles complementos de información que puedan aportar los Vasos de Vicarello, Ptolomeo y el Ravenate, teniendo en cuenta las interpretaciones de otros autores y muy especialmente de C. Caballero y de S. Palomero. Vayan por delante los datos de las fuentes antiguas.

I - Las fuentes

- A) Itinerario de Antonino, ruta 31 (Wess. 446,8-448,1)
[Entre corchetes, variantes en dos o tres manuscritos; poco de fiar, a mi juicio]

Item a Laminio alio itinere Caesarea Augusta
m.p. CCXLVIII, sic:

Caput fluminis Anae m.p. VII

Libisosa m.p. XIII

Parietinis m.p. XXII

Saltici m.p. XVI

Ad Putea m.p. XXXII

Valebonga m.p. XL

Urbiaca m.p. XX

Albonica m.p. XXV

Agria m.p. VI

Carac m.p. X

Sermonae m.p. XXVIII

Caesarea Augusta m.p. XXVIII

[XV]

[XX]

[VIII]

- B) Vasos de Vicarello

El tramo que nos interesa es:

Vasos 1° y 2°

Vasos 3° y 4°

LIBISOSA/M ...

LIBISOSA ...

PARIETINIS XXII

PARIETINIS XXII

SALTIGI[M] XVI

SALTIGI XVI

AD PALEM/EN XXXII

AD PALE/AE XXXII

AD ARAS XXII

ATTURRES* XXV

SAETABI/M XXVIII

SAETABI XXV

[* El vaso 4° dice TURRET SAETAB XXV]

C) Ptolomeo

Mejor que dar aquí las longitudes y latitudes ptolemaicas, será reproducir el sector que nos interesa de su mapa, en la reconstrucción de Antonio Tovar:



D) El Anónimo de Ravena

El pasaje que nos interesa (que copio de Roldán, *Itineraria Hispana*) es así:

Iterum iuxta ipsam civitatem Complutum est civitas que dicitur:

Caraca
Sigobriga
Puteis
Saltis
Lebinosa, item civitas
Constabron
Moroin
Lamin
Manimana
Solaria
Morum

II. El problema y los intentos de solución

Esta recapitulación de fuentes no ha de hacernos olvidar que el problema que aquí se plantea (o al menos, el que yo me planteo) es la interpretación de la ruta antoniniana A31. Las demás fuentes nos interesan en la medida en que puedan coincidir con la primera, o puedan ayudarnos a comprenderla mejor.

Simplificando un poco, la A31 consta de dos partes: una primera de sentido Oeste-Este (de Laminio a Saltici o tal vez más lejos) y una segunda de sentido Sur-Norte hasta Caesaraugusta. Aunque también en la primera hay controversia (en especial respecto a la ubicación de Laminio), es la segunda la que ahora nos va a ocupar. Su

problema, recordemos, es la insuficiencia notoria de las millas disponibles para ir de Chinchilla (*Saltici* según casi todos los autores) a Zaragoza: 190 millas (=281,2 km ó 292,2 km, según que adoptemos la milla romana de 1.480 m o la griega de 1.538 m) para un recorrido que a vuelo de pájaro es de 310 km, y si le sumamos el "coeficiente de contorno" no creo que pueda bajar de 340.

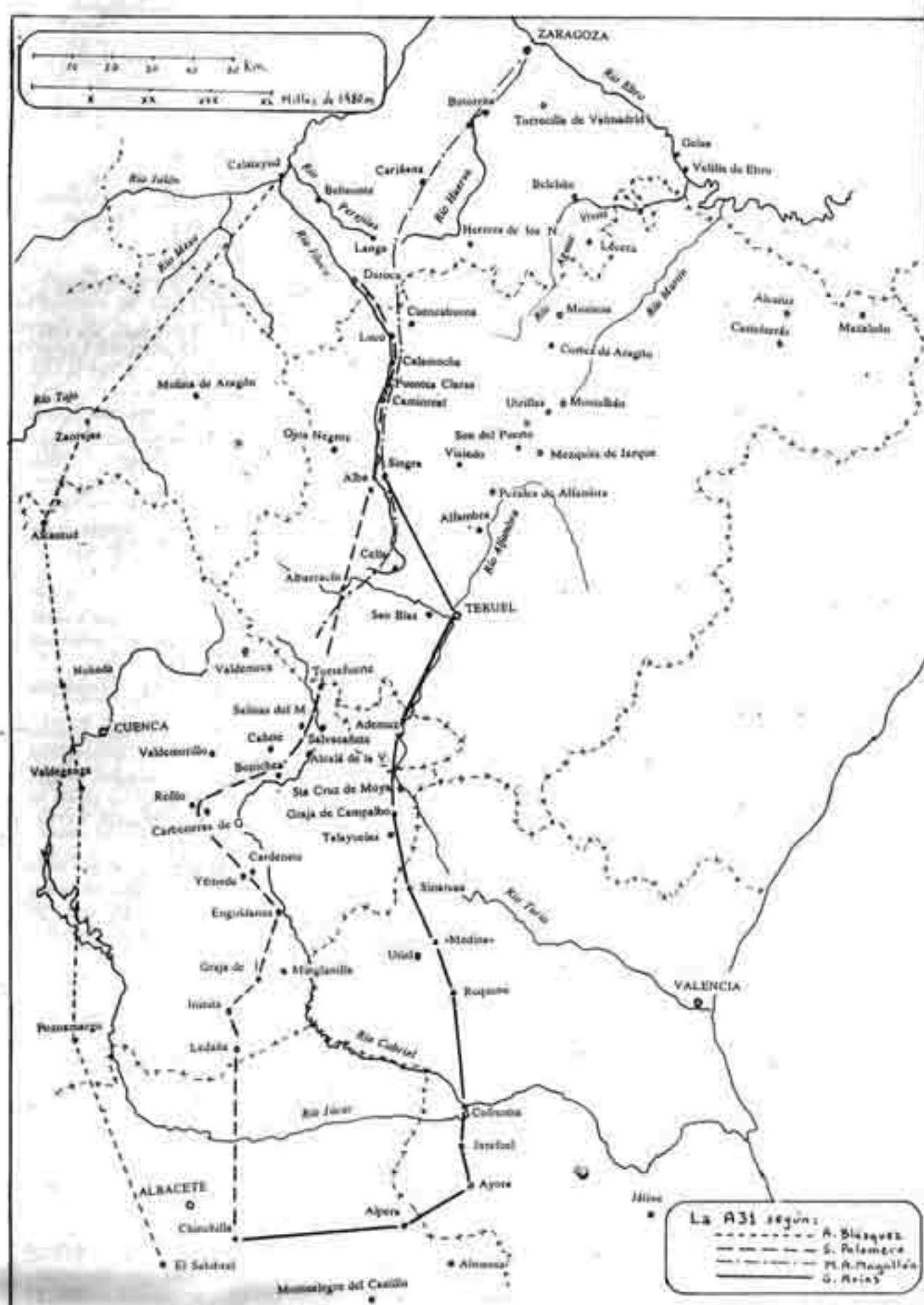
Ante este hecho insoslayable, las escapatorias propuestas son bien conocidas:

- unos —quizá los más— renuncian a tomar en serio las cifras antoninianas, suponiendo en ellas incorregibles errores de copia desde los más remotos tiempos; es bien sabido que la reacción contra este escepticismo es una de las razones de ser básicas de EL MILLARIO EXTRA-VAGANTE;

- otros se sacan de la manga una especie de "milla elástica" que tendría valores diferentes según los casos; aquí, por ejemplo, se trataría de una "milla larga" de 1.666 metros; idea promovida antaño sobre todo por Antonio Blázquez, y hoy bastante desacreditada;

- otros piensan que ha habido una mansión omitida por salto de línea, fenómeno no sólo posible sino comprobado en otras rutas antoninianas (véase "De cómo Umberto Eco..." en ME 16,24, y "Homoteleuton" en ME 25,8); pero hipótesis a la que no conviene recurrir si hay otras explicaciones posibles;

- otros optan por la solución regional, por ejemplo la "solución aragonesa", que expulsa el problema a tierras manchegas: así como hemos presenciado en tiempos recientes (y sin duda seguiremos presenciando) forcejeos de comunidades autónomas que quieren cada una para sí las aguas no siempre abundantes de ciertos ríos, pienso que los eruditos regionalistas podrían correr el riesgo de



un análogo y poco científico forcejeo para quedarse con la mayor parte de las millas de ciertos itinerarios antoninianos intercomunitarios deficitarios. A esto le llama el pueblo llano desnudar a un santo para vestir a otro;

• otros, en fin, creemos que por algún motivo la ruta no llega al punto final aparentemente enunciado en su título, aunque la explicación que damos a esta detención antes del término no es para todos igual.

Entre los autores cuyas opiniones recapitula Palomero, el grupo de los occidentales, es decir los que más derivan hacia el Oeste, está constituido por Antonio Blázquez, M. Almagro Basch y J.M. Abascal. El primero (que adopta una milla de 1.666 metros) se singulariza por no poner *Saltiel* en Chinchilla sino en las cercanías de El Salohral; va luego por Pozoamargo, deja Cuenca a su derecha y, atravesando el antiguo señorío de Molina, empalma en Calatayud con la A24. Los otros dos, aunque parten de Chinchilla, coinciden en Pozoamargo y más o menos hasta Molina, si bien Almagro apunta después hacia Calamocha.

Si nuestro asunto hubiese de resolverse por votación, el trazado ganador (aunque no por amplio margen) tal vez seguiría de cerca la línea Chinchilla-Iniesta-Cañete-Albarracín - curso alto del Jiloca - valle del Huerva. Coinciden por ahí, con ligeras variantes, Cornide, Coello, Magallón en la parte aragonesa, Palomero y últimamente Carlos Caballero. Mis observaciones críticas se centrarán en estos dos últimos autores.

III. Respuesta a Santiago Palomero

Reconozco y aprecio para empezar, Santiago, tu voluntad de planteamiento global y no localista que te hace decir: "El realizar este estudio desde la perspectiva de una provincia no era conveniente (...) por desvirtuar el sentido completo de dicha vía..." No obstante, por las razones antes expuestas prescindiremos ahora del segmento *Laminio-Saltiel*.

Tomo nota asimismo de que no pretendes ser concluyente: "Sea, pues, lo que vamos a desarrollar aquí la hipótesis de trabajo de nuestro futuro trabajo de campo." (Todos soñamos con la oportunidad de un futuro trabajo de campo minucioso, sueño cuya concreción vamos posponiendo... Ojalá no lo demores ya mucho tiempo).

Y no puedo sino aplaudirte cuando tomas en serio las cifras antoninianas, cuando esgrimes el curvómetro para comprobar distancias y cuando tratas de hallar una explicación plausible al hecho de que las millas disponibles no pueden llevarnos hasta Zaragoza.

Pero cuando propones en concreto un trazado y unas ubicaciones de las *mansiones*, no puedo seguirte. Veamos.

Ad Putea. De acuerdo en que no puedo ser

Pozoamargo. No tanto en que no tenga que ver con *Puteir* del Ravenate (luego diré mis razones). Y discrepo radicalmente de que "midiendo con el curvómetro los 47 kilómetros correspondientes a las 32 millas, las distancias se cumplen entre los términos municipales de Iniesta y Ledaña". Fíjate bien: si trabajas sobre los mapas 791, 766, 743 y 718 del Instituto Geográfico, y dado que Chinchilla y Ledaña están prácticamente en el mismo meridiano, no necesitarás el curvómetro para medir con exactitud la distancia que las separa en línea recta. La cual resulta ser 48,3 km. Y de Chinchilla al límite de términos municipales aludido, 53,3 km. ¡Mal podría medir 47 km un camino adaptado a las sinuosidades del terreno! No es posible, pues, poner *Ad Putea* "entre Iniesta y Ledaña".

Haces pasar la ruta A31 por Iniesta, sobre la que recoges testimonios de diversos autores relativos a los abundantes vestigios de antigüedad romana. Sea o no *Egelastia* (yo creo que sí, contra lo que insensatamente dije en tiempos pasados), es muy duro explicar, con tu hipótesis, que el itinerario no mencione tan importante ciudad pasando por allí.

Dedicas después en tu libro varias páginas a otras vías que salen de Iniesta, descartando que puedan ser la que nos ocupa. Para la A31, apoyándote sobre todo en J. Santamaría y F. Coello, propones: Graja de Iniesta, Engudanos ("muchas señales de haber sido población de romanos" según un testimonio que recoges... pero tampoco citada en el Itinerario), Yémeda o Cardenete (entre las cuales estaría *Valebonga*), entre Carboneras y Reillo (¿por aquí *Urbiaca*?).

Curiosamente, tu cálculo de las distancias de estas dos últimas etapas peca ahora por exceso: pones las XI y las XX millas deseadas donde difícilmente cabrían 35 y 15 millas, por tortuoso que sea el terreno.

Reconoces que "a partir de aquí el trazado de la vía es muy problemático". Tus indicaciones sobre los mapas topográficos no siempre son comprensibles: no veo el sentido, por ejemplo, de proponer un camino que corta el Cabriel (pág. 183, al principio), para ir de Carboneras a Alcalá de la Vega, cuando ambas están a occidente del río (quizá la dificultad en entendernos está en que usamos distintas ediciones de la hoja 636 del IG: la mía es de 1987).

Con muchas y explicables vacilaciones nos llevas hacia Salinas del Manzano (*Albonica*?), Torrefuerte (*Agiria*?) y Albarracín o sus cercanías (*Carac*?). Para adoptar esta última ubicación tienes que dar por buena la distancia de XX millas que figura en uno solo de los códices, poco fiable, contra X en todos los demás.

Tras colocar hipotéticamente *Sermonae* en Ojos Negros, concluyes el recorrido con un párrafo que conviene reproducir íntegro, ya que pese a lo que a mi juicio es una inexactitud en la formulación, apunta una idea interesante en la que podríamos coincidir:

"Desde este punto, midiéndolo con el curvómetro la distancia señalada por el Itinerario de Antonino (42

km.), llegaría la vía a las cercanías de Daroca, en donde pensamos que finaliza la vía 31 del Itinerario. El hecho de que Caesar Augusta aparezca en el Itinerario señalando «dirección hacia» indicaría que la vía 31 no acababa justamente en Zaragoza, sino en una vía que llevaba rectamente a ésta, según lo indicado por Roldán y Arias, elaborador este último de la conocida «Teoría del empalme».

Digo que hay inexactitud y confusión en este párrafo, porque: a) *Caesarea Augusta* no aparece citada en acusativo en esta ruta (salvo en el encabezamiento en algunos códices, lo cual es normal y no tiene que ver con nuestro asunto), de manera que nada de «dirección hacia»; b) La teoría de los empalmes tiene una lógica cuando se citan ciudades que la ruta, al continuar su rumbo, deja a uno u otro lado; no cuando la ruta se detiene en seco teniendo la ciudad enfrente, en un horizonte más o menos lejano.

Y sin embargo, creo que en nuestra última conversación telefónica pudimos acercar posiciones al suponer ambos que si la vía se detiene en un punto que llama «*Caesarea Augusta*» y que no es Zaragoza, es quizá porque el punto en cuestión era el límite de la jurisdicción caesaraugustana. Volveré sobre este asunto.

En definitiva, tengo que decir sobre tu interpretación de la A31 que, pese a los muchos e interesantes datos que aportas sobre restos romanos e incluso vías por los parajes por donde la haces discurrir, no me parece que las coincidencias sean suficientes para dar probabilidad a esa concreción de una ruta antoniniana, y mucho menos si se pretendiera presentar tal ruta como una *vía pública* importante. Para mí está claro que nadie, en ninguna época, aconsejaría a un viajero que desde Chinchilla quisiese ir a Zaragoza que se metiese por las escabrosidades de la Sierra de Albarracín.

IV. Respuesta a Carlos Caballero

Declaras, amigo Carlos, que la propuesta a tu juicio más verosímil es la de María Angeles Magallón, la cual habría demostrado «que no es necesario modificar los datos vertidos por el It. Ant. para hacer llegar el camino a *Caesaraugusta*». Me remito a lo antes dicho sobre los planteamientos regionales, de los que Magallón es excelsa representante. Claro que ella puede conformarse con los datos antoninianos si se «apropia», por así decirlo, de los que necesita para el recorrido por tierras aragonesas, sin importarle lo que quede para manchegos o valencianos. Pero observa que ni aun dentro de Aragón llega a ser coherente: las XXV millas de que dispone para cubrir el tramo de Fuentes Claras (supuesta *Albonica*) a Cella (supuesta *Urbiaca*) no pueden estirarse a los 45 km (XXX millas) que hay a vuelo de pájaro entre estos puntos.

Pero naturalmente tú no te detienes en la raya de Aragón. El trazado que propones al Sur de Albarracín es prácticamente igual al de Palomero (pues tú sigues a F. Macías, y éste a su vez se inspira en Palomero); pero tú

introduces la novedad de una dudosa desviación hacia San Blas en busca de un miliario de Tiberio, que al quedar bastante a trasmano alargaría una ruta cuya longitud ya era excesiva para los datos antoninianos.

Permíteme que machaque en la perogrullada: con 190 millas (292 km, como máximo) no puede cubrirse un recorrido (Chinchilla-Zaragoza) que a vuelo de pájaro es de 310 km, y sobre el terreno rondará los 340 ó 350 km.

V. El convento jurídico caesaraugustano

Si no podemos llegar a *Caesaraugusta* con esas millas, tal vez podamos llegar al límite de su jurisdicción. Pero este límite, para mí, no tiene por qué estar en Daroca: es más lógico hacerlo coincidir con el del convento jurídico del que la ciudad era capital, lo que de hecho equivale al límite interprovincial Cartaginense-Tarraconense.

La idea no es nueva: el recopilador del I.A. confundió a veces, por entender mal sus fuentes, un límite de provincia, de convento o incluso de ciudad con la capital misma de la circunscripción o el territorio. El recopilador, probablemente, ignoraba que la mayoría de las «hojas de ruta» que él utilizaba se habían preparado para orientar a una unidad militar cuya misión era recaudar un impuesto de la *annona* en una determinada región, comarca o provincia. Más de una vez, un límite administrativo era también el límite de la ruta.

Así hemos explicado la A29, que se detiene en el límite Lusitania-Cartaginense, coincidente con el límite de la jurisdicción de *Titulcia*. Del mismo modo la A20 que dice arrancar de *Bracara* arranca en realidad del límite del convento bracarense. Y es probable que la A30, *Item a liminio Toletum*, comience en realidad en el *limine Laminii*, el límite de Laminio (REPERTORIO, 146-147).

Para explorar esta idea, la ruta propuesta por Iniesta y Albarracín presenta tres grandes inconvenientes: a) la no mención de *Egelasta* en el Itinerario; b) su escabroso trazado; c) la inadecuación de las distancias: las millas consignadas no permiten llegar a Zaragoza, pero sobran si queremos detenernos en el límite probable de convento.

Con este nuevo planteamiento, por consiguiente, ya no debemos esforzarnos en ceñirnos a la recta Chinchilla-Zaragoza. Al contrario, un cierto rodeo hará nuestro avío.

VI. Vuelta a las fuentes

Y las fuentes no sólo no se oponen a ese pequeño rodeo, sino que pueden facilitarlo.

El propio Itinerario de Antonino, ante todo: si en las etapas anteriores mantenía una dirección Oeste-Este, ¿por qué hemos de cambiar de rumbo precisamente en Chinchilla? ¿Qué se opone a que el viraje sea un poco más lejos?

Los Vasos de Vicarello, después. Su coincidencia es total con el Itinerario en las etapas *Libisosa*, *Parietinis*, *Satrigi*. En la siguiente (que sigue orientada hacia

Oriente, valga la redundancia, como lo muestra la mención de *Saetabi* (Játiva poco después) se da una doble coincidencia con el dato antoniniano: la distancia —XXXII millas— y un nombre parecido —AD PALEM en lugar de *Ad Putea*—. *Pales* era la diosa latina de los pastores y los ganados. Por supuesto estamos en el terreno de las hipótesis, pero puede concebirse muy bien que en una encrucijada de caminos frecuentados por pastores, en la que hay pozos y abrevaderos para el ganado, se erija en un momento determinado un altar o pequeño monumento a la diosa *Pales*. Que en ambos casos se mantenga la preposición *ad* para designar el lugar puede indicar que, al menos en un comienzo, no había allí una verdadera población. Con todo, es prematuro concluir la identidad de estos dos lugares. Más adelante veremos si el estudio de la geografía local arroja luz sobre esta duda.

¿Y Ptolomeo? Sus ciudades en esta zona están muy revueltas, y de muchas de ellas no sabemos nada. Pero llama la atención una *Pucialia* que otros estudiosos antes que yo —Tovar dixit— han puesto en relación tanto con *ad Putea* del IA como con *ad Palem* de los Vasos de Vicarelló. Su situación en la extremidad del territorio bastetano conviene a la región de Almansa.

Queda el Anónimo de Ravena. Reconozcamos que a primera vista aporta este autor un argumento para situar *Puteis* al Norte de Chinchilla, puesto que la cita entre *Sigobriga* y *Saltis*. Pero veámoslo más detenidamente.

No hace mucho (en "Polémicemos sobre el Ravenate", ME 58,6-11) he expresado mi opinión de que "se ha insistido demasiado en querer ver vías romanas en todas y cada una de las listas de topónimos del Ravenate", y he recordado que "la intención del autor es simplemente enumerar ciudades como reiteradamente proclama..." Sin duda tiene ante mis ojos un mapa de caminos igual o parecido a la Tabla de Peutinger; pero debía ser un mapa muy viejo y tal vez las líneas de caminos se habían borrado, porque nuestro geógrafo no habla de éstos.

De la docena de ciudades citadas en el pasaje que nos interesa, 8 ó 9 son de ubicación bastante segura. Propongo reducir a un esquema gráfico el texto del Ravenate, para ver si en efecto sale de él el dibujo de un camino. He aquí lo que me sale:



El lector podrá modificar el esquema según sus propias ideas sobre la ubicación de *Laminio* o de otras ciudades; pero está claro que jamás obtendrá una línea continua que se parezca a un solo camino. Yo diría que hay aquí cuatro fragmentos de caminos (líneas continuas) y tres saltos o rupturas de la continuidad (líneas de puntos). Uno de los saltos, por cierto, está marcado en el texto con las palabras "item civitas", que podríamos traducir "y además, las siguientes ciudades".

No pretendo con mi esquema utilizar al Ravenate como prueba de que *Puteis* estaba al Este de *Saltis* o *Saltici*. Sólo pretendo hacer ver que no es un argumento para situarla al Norte, pues tampoco así se deduciría un orden lógico de los lugares citados.

VII. Viajemos sobre los mapas

Visto que hay razones suficientes para desechar el trazado por Iniesta y Albarracín, y visto que las fuentes no se oponen a que exploremos un trazado más oriental, procede ahora inclinarse sobre los mapas para escudriñar, con más atención de la que hasta ahora habíamos puesto, las posibilidades de la hipótesis ya planteada desde 1987 (REPERTORIO, p. 511) e incidentalmente evocada en tiempos más recientes (p.ej. en ME 57,28 y ME 58,17). Se trata de conectar con el corredor Almansa-Requena-Ademuz-Teruel, mucho más fácil y caminero en todos los tiempos que el desechado, y de seguirlo no hasta Zaragoza, sino hasta el límite del convento jurídico cesarugustano.

La distancia de 32 millas de la etapa *Saltici-Ad Putea* es un poquito escasa para llegar desde Chinchilla al citado corredor, de manera que el punto de inflexión en que la ruta antoniniana enderece su rumbo hacia el Norte habrá de estar algo más allá. Veo tres posibilidades de concretar esta mansión:

- Identificación con *Ad Palem* (Vasos Vic.), ubicada en Cerro de los Santos, al SE de Montalegre del Castillo. Era mi criterio en 1992 (ME 35,24).
- Santuario de Belén, al W de Almansa. Eso apunté el 1987 (REPERTORIO, l.c.). Lugar sugerido también por Beltrán y Rózpide (citado por Bayerri i Bertomeu, 1983).
- Hacia el lugar marcado "Peña de los Estudiantes" (IG 792), un par de km al E de Alpera.

A este último lugar he llegado tras diversos tanteos que me han hecho ver que el conjunto de la ruta encaja mejor así. En los mapas topográficos, el camino Chinchilla-Alpera no ofrece dificultad: sería en su mayor parte un "Camino de las Carretas" que discurre paralelamente al ferrocarril actual. En las inmediaciones de Alpera y de la Peña citada hay varios pozos, aljibes, balsas y abrevaderos.

La siguiente etapa es larga: 40 millas. Propongo pasar por Ayora (hay camino directo) para llegar, por Zarza, Jarafruel, Jalance, Cofrentes y Requena (ME 58,17), al estupendo topónimo "Medina", nombre de un picacho de 1.013 metros de altura en el t.m. de Utiel (IG 694,

39°7'20" - 2°31'40"). Al pie están las "Casas de Medina", hasta las que cuento 91,5 km desde nuestra hipotética *Ad Putea*. Siendo 40 millas de 1.480 m = 88,8 km, el punto viene pintiparado para poner *Urbina*.

También la siguiente etapa nos reserva una sorpresilla. Por Sinarcas y dejando ligeramente a la izquierda Talayuelas, cuento 36,8 km hasta Graja de Campalbo (que según Madoz está en "el camino de Teruel a Requena"). Los km deseados eran 37 = XXV millas. Y la mansión que aquí esperamos encontrar es *Albonica*. Aseguro que no he buscado expresamente una albuja que haga eco a la aparente raíz latina; ha aparecido inesperadamente en Campalbo, así como en el vecino "Cerro Campalbo" (IG 637).

No puedo ofrecer coincidencia comparable para *Agiria*, que según mis medidas caería hacia el "Barranco de Moya", entre Santa Cruz de Moya y Santo Domingo de Moya (pero nunca hay que olvidar que puede haber acusativos perdidos: un hipotético **Agiriam* remitiría a una ciudad apartada de la vía). En cambio, las 10 millas que quedan hasta *Carog* se cumplen exactamente en el "Castro" de Ademuz. Valdría la pena de que algún lector subiese al castro a ver si hay algo de interés.

Sermone, a 28 millas, estaría unos 3 km al N de Teruel. Como nadie sabe decirnos nada de esta estación, somos libres de imaginar cualquier cosa: por ejemplo, que recibió su nombre de un exaltado discurso ("sermo") con el que un general romano arengó a sus tropas aquí acampadas.

Pero esto no nos sirve para decidimos por uno de los caminos que se nos ofrecen ahora para situar la última etapa, que debería terminar según dijimos en el límite del

convento cesaraugustano. Porque hay al menos tres caminos posible, todos ellos con Zaragoza como meta lejana.

i) El más oriental es el sugerido en ME 57,28: Perales del Alfambra, Son del Puerto (mejor que Mezquita de Jarque, pues por Son pasaba según Madoz la carretera de Teruel a Montalbán), Montalbán, etc. Confieso que esta posibilidad me ha tentado mucho por dos razones: por mi innato incorformismo que me aguijonea a apartarme de los caminos trillados, y porque esperaba llegar por aquí a la divisoria de aguas entre la cuenca del Ebro y la del Turia, buen lugar para un límite de provincias romanas. Pero no hay manera, las 28 millas se quedan muy cortas.

ii) Un camino intermedio sería Alfambra, Visiedo, y recto hacia Daroca. Verosímil en los mapas topográficos. Pero tampoco llega a la divisoria de aguas.

iii) El tercero es el normal, más despejado y más practicado en todas las épocas, es decir la actual carretera de Teruel a Daroca. Por aquí, las 28 millas nos llevarían a Singra, sobrepasando ahora la divisoria de aguas.

Bueno, tal vez sea ésta la mejor solución, después de todo. El tránsito desde Teruel al alto Jiloca es muy suave, y una parte de ese valle pudo muy bien quedar dentro de la Cartaginense. Y en efecto, tanto el mapa de Kiepert (CIL II Suppl.) como el Atlas Histórico de Salinas (1958) trazan el límite exactamente por ahí, cortando el alto Jiloca.

El trabajo de gabinete difícilmente puede ir más allá. Con estas hipótesis, habría que explorar sobre el terreno los caminos y los emplazamientos sugeridos. ¿Quién toma ahora la palabra?

RECENSIÓN

Tierras fabulosas de la antigüedad

F. Javier GÓMEZ ESPELOSÍN, Antonio PÉREZ LARGACHA, Margarita VALLEJO GIRVÉS.
Universidad de Alcalá de Henares, 1994.

Se propone el presente volumen el estudio de "las tierras fabulosas, entendiendo bajo este término todas aquellas que han sido objeto de algún tipo de idealización, bien amplificando los rasgos realistas de un paisaje concreto históricamente o mediante la fantasía más disparatada y sin control, incluyendo... países míticos que la imaginación humana ha sido capaz de idear desde el principio de los tiempos..." (p. 8) a lo largo de 384 pp.

A.P.L. se ocupa de "Las primeras tierras míticas" en las civilizaciones egipcia y babilonia (p. 11-99).

F.J.G.E. lo hace de las "Tierras fabulosas del

imaginario griego" (p. 102-303).

M.V.G. se ocupa en fin de las "Tierras fabulosas del mundo romano y cristiano" (p. 307-381).

Los autores cumplen su objetivo en un alto grado a un precio bastante razonable y con una erudición amena generalmente, casi nunca estorbosa. Los tres estudios son de carácter más filológico y literario, más próximos a una recensión crítica textual que a una aproximación geográfico-cartográfica paulatina que hubiese ido ampliando la ecumene conocida.

La propia distribución de la materia entre los autores se presta a un comentario evidente: no hay lugar en el

EL MILIARIO EXTRAVAGANTE

BOLETÍN TRIMESTRAL PARA EL
ESTUDIO DE LAS VÍAS ROMANAS Y
OTROS TEMAS DE GEOGRAFÍA HISTÓRICA

ISSN: 0214-1051
Depósito Legal CA 613/88

Nº 60
Marzo de 1997

Editor, director, redactor-jefe,
administrador y mecanógrafo:

Gonzalo Arias
Casatuya, El Zabal
11315 La Línea (Cádiz)

Teléfono: (956) 64 31 90
Fax: (956) 64 33 52

Secretaria:
Hilde Dietrich de Arias

Correo electrónico:
gzarias@jet.es

INDICES ACTUALIZADOS

La conveniencia, o incluso la necesidad, de actualizar los índices como medio de acceso al material acumulado en nuestras páginas preocupaba hace tiempo a nuestro consejo de redacción. Nos proponíamos ya anunciar algo al respecto en este editorial, cuando hete aquí que, movido tal vez por algún impulso telepático, nuestro fiel corresponsal José Antonio Cezón nos escribe sobre ese problema. Su carta nos valdrá para presentar el problema:

Te supongo consciente del volumen de trabajo realizado y de la dificultad para su manejo y consulta:
1ª ÉPOCA. - 14 números y su resumen final: *El REPERTORIO*, un tocho de 557 páginas incluyendo grabados, croquis, láminas de fotos, índices y un mapa índice.
2ª ÉPOCA. - 27 números con un total de 648 páginas con más índices que en la época anterior, puesto que comprenden ambas épocas...

(Sigue en última página)

SUMARIO

	Página
Caminos del Sexmo de Casarrubios en tres documentos medievales	
Por Federico González Couto	2
Conventus Gaditanus en la antigüedad tardía	
Por Luciano Pérez Vilatela	13
Suplemento: Mapas 12 y 13	Páginas centrales, sin numerar
Sobre el límite suroccidental del convento cesaraugustano	
Por Gonzalo Arias	20
Precisiones sobre la ruta de Mayoriano en Hispania	
Por Luciano Pérez Vilatela	22
Lo que dicen nuestros corresponsales:	
Escribe Ramón Elósegui desde Beorburu (Navarra): Sobre algunas vías navarras	26
Escribe Angel Felix de la Iglesia desde Madrid: Una vía de Gredos: la L60	26
Escribe Ernesto Loewinsohn desde Blacksburg, VA, USA: Consenso sobre la A17	26
Escribe Carlos Caballero Casado desde Madrid: Más sobre la A31 y Leónica	27
Escribe Julio Porres desde Toledo: La inscripción del acueducto	29
Escribe José Antonio Cezón desde Loeches: Divergencias sobre la C11. Acusativos anómalos	30
Écos, extractos y refritos:	
La falsa ascendencia romana de un puente y otros datos del Campo de Gibraltar	30
La mansión Barbariana. Comentario	32
Vías navarras. Comentario	34
La difícil penetración de una niebla histórica. Comentario	35

El presente número de EL MILIARIO EXTRAVAGANTE debe llegar a manos de los suscriptores a primeros de marzo. No obstante, la fecha efectiva de cierre de la edición es 13 de febrero.

Escribe Carlos Caballero Casado desde Madrid
(22.12.96)

MÁS SOBRE LA A31 Y LEÓNICA

... lo que sigue (...) no es mi respuesta a tu respuesta (...) porque (...) me voy a tomar mi tiempo "de reflexión" (...). Sin embargo, de la lectura de tu comentario me llaman rápidamente la atención algunos detalles que no quiero dejar sin exponer aprovechando la ocasión de esta carta:

1.- Por de pronto, el verdadero objetivo del artículo era doble, y no triple, como pretendes tú: se trataba de exponer la posible identificación entre *Albonica* y *Leonica*, por una parte y, por otra, de animarte a disertar sobre la A31, ruta que en el REFERTORIO abandonabas a su suerte en las proximidades de Teruel, como si aquello fuera una especie de *Terra Septentrionalis Incognita*. No pretendía, en cambio, proponer un recorrido nuevo pues, como has podido comprobar, sigo en general el que ya estableció M.A. Magallón. (Entre paréntesis diré que también me interesaba tu opinión precisamente porque puedes resultar un juez imparcial en estas investigaciones "regionalistas" que hacen a Magallón subir la A31 por Aragón, al alcarreño Abascal desviarla por Guadalajara y, por supuesto, a Palomero llevarla a Cuenca). A mí la existencia de una vía que recorriera el Perejiles en lugar del bajo Jiloca no me ofrece duda, no sólo por la presencia en poco terreno de dos ciudades de gran peso específico en la conquista de Celtiberia por Roma, sino porque desde Bágua hasta Calatayud no hay restos romanos y, sobre el Perejiles, están *Bilbills* (frente a la desembocadura), *Segeda* (en el curso medio) y Langa del Castillo (en la cabecera del río).

2.- Magallón no se "apropia", como tú dices, de la parte aragonesa del itinerario, limitándose al territorio de Aragón, sino que reconoce que en su reconstrucción cuadran las distancias entre *Laminio* (para ella, Fuenllana) y *Cesaraugusta* (Zaragoza capital), pero la dificultad estriba en que habría que desplazar la *mansio Saltici*, que todos los estudiosos sitúan en Chinchilla (cosa que, se me ocurre ahora, podrían hacerse si hubiera un acusativo perdido).

3.- Respecto a la reconstrucción que tú propones, que al menos llega ya hasta Singra, la divisoria de cuencas Ebro-Turia (Guadalaviar) no parece, en efecto, encerrar aquí la clave: entre Caminreal y Cella el valle del Jiloca asciende muy suavemente (apenas doscientos metros en cuarenta y cinco kilómetros), y el resto del camino hasta Teruel no es sino una altiplanicie en torno a los 1200 m. de altitud. Pero la solución de ir, por el norte, a Daroca no me parece muy sólida por algo a lo que ya me he referido y que ya digo en mi artículo: ni en el término municipal de Daroca, ni en los de Valdehorna, Villanueva de Jiloca, San Martín del Río, Manchones, Murero, Val de San Martín, Balconchán, Oreajo, Atea y Acered (es decir, en todos los que recorre el Jiloca, y en

los más próximos por su margen izquierda) se ha registrado un solo resto atribuible a época romana: ni se encontraron en la prospección que se realizó para la Carta Arqueológica, elaborada a principios de este decenio y felizmente ya publicada, ni en la prospección arqueológica que, precisamente con ese fin (buscar los restos romanos que no se hubieran localizado y tratar de explicar algunos vacíos), dirigí en la comarca en el verano de 1995. En cambio, los testimonios se acumulan en las dos ramblas principales que desembocan en el Jiloca en su margen derecha, la de Anento y la de Cuencabuena, corredores naturales de penetración hacia el río Huerva y hacia el sector central del valle del Ebro.

4.- Un nuevo problema que me parece entrever en tu respuesta se deriva de la utilización de Ptolomeo (II,6,63), pero yo creía —ilusio que es uno— que la relación Edetania/Sedetania había quedado definitivamente establecida desde los trabajos de Guillermo Fatás (especialmente, *La Sedetania. Las tierras zaragozanas hasta la fundación de Cesaraugusta*, Zaragoza, 1973), en los que se demostraba que los autores clásicos confundieron, por su homofonía y su proximidad, a los Edetanos con los Sedetanos, tendiendo a unificarlos bajo una sola etnia llamada Edetania. Según Fatás, la Sedetania se situaría en el valle del Huerva y tendría por límite meridional la divisoria de aguas de la cuenca del Ebro en la provincia de Teruel, esto es, la cabecera del Jiloca (los límites descritos por Fatás son imprecisos, probablemente porque es difícil precisarlos más). Así, *Leonica*, *Osicerda* y *Damaniu* serían ciudades sedetanas y no edetanas, y podrían estar perfectamente situadas en el centro de la provincia de Teruel.

Pero, por si, como me temo, no llega a convencerse la división edetania/sedetania, habré de recordarte que algunos investigadores han desplazado a la zona occidental de Teruel algunas de las ciudades edetanas citadas por Ptolomeo: tales son los casos de *Damaniu*, que se ha identificado con el yacimiento de "La Muela" (Hinojosa de Jarque) o con "San Esteban" (El Poyo del Cid), o de *Osicerda*, que Luciano Pérez Vilatela, en ME 26, situaba en "La Caridad" de Caminreal y que, cuando felizmente renunció a esta hipótesis (ME 56, en un artículo firmado como "Alois Wrangel"), lo hizo únicamente porque en "La Caridad" no hay un nivel arqueológico posterior al s. I a.C., y no precisamente porque *Osicerda* fuera ciudad edetana. Así que, como ves, antes que yo, hubo alguien que situó ciudades edetanas lejos de su hábitat natural. Y, como verás a continuación, también alguien antes que Luciano Pérez Vilatela.

5.- Me sorprende especialmente que despaches el asunto central del artículo, la identificación de *Albonica* con *Leonica*, con apenas ocho líneas de apostillas. Y me sorprende no sólo porque te fundamentas para ello en que *Albonica* estaba probablemente en tierras conquesas (?) —conclusión a la que tú llegas después de tu estudio y que, obviamente, yo no podía conocer antes; recordemos que Abascal la pone en Guadalajara y Magallón en Teruel—, sino porque prescindes, hasta el punto de no

mentarlo siquiera, de un argumento filológico basado en un topónimo medieval atestiguado por las fuentes árabes. Me estoy refiriendo a la mención que la crónica de Ibn Hayyan hace de un *maḥallat L. nqa* en las proximidades de Qalamusra, según recoge J. Gómez Pantoja en el artículo que te adjunto (que, por otra parte, ya había mencionado yo en el mío, ME 59). Me pregunto qué razón habrá para que tenga para ti valor probatorio un topónimo moderno ("Campalbo"), que te permite ubicar Albonica (lo que me recuerda, pasando a otra ruta controvertida, la reducción Albecela-Villalba que se hacía a principios de siglo), y no lo tenga, en cambio, un topónimo medieval conservado en la documentación, descrito como próximo a Qalamusra, y que se puede relacionar sin demasiado esfuerzo con otro mencionado en los itinerarios romanos.

En fin, cuestiones filológicas al margen, te diré que la revisión del artículo de Gómez Pantoja me ha permitido descubrir algo que en su día se me había pasado: que la teoría de ubicar Leonica en el Jiloca medio no se remonta a Burillo ni a J.M. Blázquez, sino que procede nada menos que de Schulten: todos ellos situaron, por tanto, a esta ciudad "edetana" fuera de la Edetania, o bien extendieron la Edetania ptolemaica hasta estas regiones profundamente celtibéricas (lo de que sean lusos no está claro, pero ésa es harina de otro costal).

(...)

El objetivo principal que me propuse, reabrir en el ME el debate sobre la A31, ya está conseguido, y además con creces, porque en los tres últimos números se ha animado con las propuestas de Miguel Arenillas, de Francisco Franco Sánchez, de Santiago Palomero y de Rubí Sanz, además de las tuyas y de tus respuestas a todos nosotros.

[He aquí, punto por punto, algunas apostillas a esta larga y vallosa carta:

Ad 1.- Por supuesto que el mapa de vías romanas en el Repertorio, 1987, es tremendamente incompleto. El de 1992, correspondiente al final de la 2ª época del ME, con ser mucho más completo, también adolece de un llamativo vacío turolense. En una próxima edición incluiremos, además de las ya catalogadas CT2 ("Cº Real de Aragón a Onda") y T62 (Vía del alto Jiloca y del Huerva, prolongación de la A31), la T74 (Teruel-Zaragoza por Belchite, ME 57,28) y la del Perejiles, que podremos llamar T75.

Ad 2.- Desentendiéndose de Saltici y con Libisosa como meta segura, Magallón traza su vía desde Zaragoza por Cariñena, Calamocha, Cella y Tarazona de la Mancha. Unidos estos puntos mediante rectas en un mapa 1:1.000.000 para facilitar el cálculo, hallo 335 km. No creo posible acoplar aquí las 228 millas que señala el Itinerario para este tramo (= 337 km con milla romana, 350 km con milla olímpica), sobre todo con un segmento Tarazona de la Mancha - Cella que cruza la Sierra de Albarracín, los Montes Universales, el Cabriel y el Júcar.

Pero además, es que no podemos desentendernos de Saltici, que los Vasos de Vicarello, en exacta coincidencia con la A31 en tres mansiones, sitúan inequívocamente en Chinchilla o sus inmediaciones muy próximas. Lo del "acusativo perdido" sería aquí un clavo ardiendo muy difícil de agarrar: el empalme tendría que estar hacia Tarazona de la Mancha, a más de 40 km de Chinchilla.

Ad 3.- De acuerdo en dejar de lado a Daroca y en buscar la continuación de la A31 (para mí, T62) por donde tú indicas.

Ad 4.- Leo en Tovar (*Iberische Landeskunde* 11,3 Tarraconensis, 1989, pág. 33-34): "... cree Fatás que es mejor separar edetanos y sedetanos y colocar a estos últimos en el valle medio del Ebro... dejando en la costa a los edetanos. Sus argumentos le son impuestos por la necesidad de acreditar para la zona ribereña de Aragón una personalidad peculiar, pero sus semejanzas arqueológicas y onomásticas no autorizan a separar sedetanos de edetanos... Del laborioso libro de Fatás... no se deduce de modo concluyente la existencia de un pueblo sedetano..."

Yo no tengo opinión propia al respecto.

Ad 5.- No suelo esforzarme por disimular mi ignorancia en multitud de disciplinas. Así como en la interpretación del Itinerario de Antonino me siento bastante seguro y me atrevo a enfrentarme con cualquier doctor, en cuestiones filológicas —y más aún de filología árabe— procuro andar con pies de plomo para no dar patinazos. El "valor probatorio" que según tú doy al topónimo Campalbo en absoluto pretende ser concluyente (en mi artículo quedó claro que lo encontré inesperadamente sin buscarlo, y simplemente señalé la coincidencia); y mi silencio sobre *maḥallat L. nqa* puedes atribuirlo a mi reconocida incompetencia para decidir si es o no verosímil su equiparación con Leonica (y por ende, con Albonica). Pero insisto en que una interpretación prudente del Itinerario de Antonino hace difícilísimo llevar Albonica a las tierras que Fatás supone sedetanas.

G.A.]

[Escritas y listas para impresión las líneas anteriores, EL MILLARIO EXTRAVAGANTE recibe una nueva carta de Carlos Caballero sobre estos temas, cuyos párrafos principales figuran a continuación. El Consejo de Redacción opone esta vez su veto a la pretensión del Director de agregar nuevas apostillas, para enseñarle a no pretender siempre tener la última palabra.]

Sigue escribiendo Carlos Caballero Casado
(13.01.97)

Es cierto que te prometí proseguir la reflexión, tan cierto como que mi estancia en Zaragoza no me ha permitido avanzar en ese sentido. Tan sólo me fue posible consultar el libro de Guillermo Fatás sobre la Sedetania; por él supe que el origen de la confusión entre Edetania

y Sedetania estriba en una mala lectura de Mayhoff, que reinterpretó el siguiente célebre texto de Plinio (NH, III,24), procedente del Codex Leidensis Vossianus:

*Caesaraugusta, colonia immunis, anne
Hibero adfusa, ubi oppidum antea voca-
batur Salduba, regionis [S]Edetaniae,
recipit populos LV...*

Hoy por hoy, como dice la *Tabula Imperii Romani* (Hoja K-30, p.206), la existencia de la Sedetania es "unánimemente aceptada". (Sé que la T.I.R., unánimemente criticada en el ME, no es un buen apoyo —vaya aquí también una crítica mía a otra de sus omisiones u olvidos: el yacimiento que yo propongo como *Leonica/Albonica*, "La Loma", en Fuentes Claras, ni siquiera figura en el mapa ni tiene una entrada en el catálogo, a pesar de ser conocido desde al menos 1978 y tener... 9 Ha. de extensión. Pero la T.I.R. es, ante todo, un gran ejercicio de recopilación de opiniones, y ello confiere cierto valor innegable a la afirmación de que la Sedetania está "unánimemente aceptada").

No obstante, procuraré proseguir el estudio. Actualmente, creo que para el estudio de la A31 "desde casa" no hay más que dos alternativas posibles sin modificar las distancias del II.Ant.: hacerla pasar por *Saltici* (Chinchilla) y llevarla hasta el límite jurisdiccional de *Caesaraugusta*, en algún lugar de las provincias de Teruel o Zaragoza, como hacéis Palomero y tú —a un amigo mío albaceteño que quisiera ir a Zaragoza tampoco le mandaría yo por la Sierra de Albarracín—, o suponer un acusativo perdido en *Saltici* y llevar el recorrido por el Huerva y el Jiloca, como hace Magallón. (Y yo, desde que se me ocurrió que a lo mejor *Leonica* y *Albonica* eran una misma cosa). En fin, ese acusativo presuntamente perdido sería el que figura en una de las variantes de los Vasos de Vicarello que tú considerabas poco fiables.

"Alburas", por otra parte, no faltan en ese sector occidental de Teruel donde Magallón propuso situar *Albonica*: por ahí andan los pueblos de Alba, Villalba Baja, Villalba Alta, Villalba de los Morales y Montalbán..., además de Albarracín, topónimo para el que no caeré en la trampa de buscar un origen latino. (España, en fin, está llena de alburas). Como ya citaba en mi artículo de ME 59, n.8, hay una *Albonica*, también, en Monreal del Campo, pero, como quiera que la Carta Arqueológica de Aragón (F. BURILLO [Dir.], *Patrimonio histórico de Aragón. Inventario arqueológico: Culamocha*, Zaragoza, 1991, p.311-312) no localizó en el paraje más que dos alineaciones

de muros sin ningún material cerámico que los datase, pienso que esa *Albonica* es una elucubración erudita similar a la que, en opinión de Pérez Vilatela ("Alois Wrangel", ME 56, p.14), dio origen a un Cerro de *Osicerda* en Mosqueruela (Teruel).

Escribe Julio Porres desde Toledo
(5.01.97)

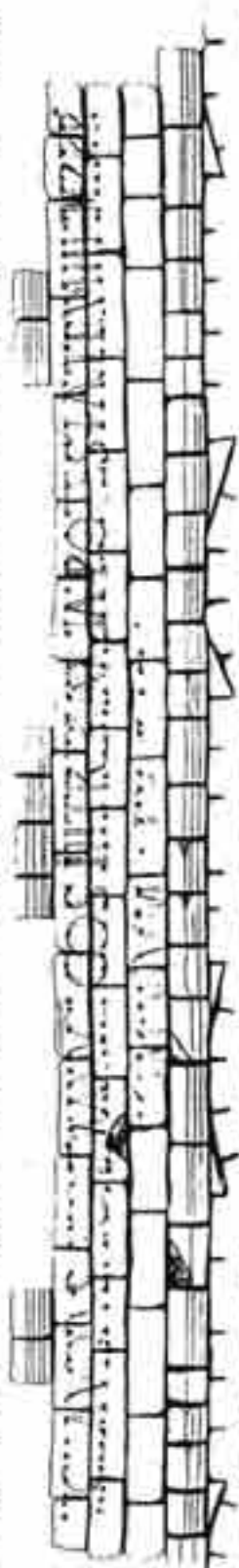
LA INSCRIPCIÓN DEL ACUEDUCTO

...mi sorpresa ante el artículo de *El País* pp. 22-24 de *El Millario*. No se cita por ninguna parte el importante intento de reconstrucción de D. Carlos Fernández Casado de la inscripción del acueducto segoviano, en su excelente obra sobre *Acueductos romanos de España*, publicada por el Colegio de Ingenieros de C.C. y P. en 1972, con el Instituto Eduardo Torroja, del CSIC. Me extraña que el Sr. Alföldy presente su hipótesis como si fuera el primero que lo ha hecho. Tal vez lo dijera en su conferencia, pero no lo recoge la periodista oyente. Supongo que tienes, del mismo autor, su excelente obra sobre puentes romanos; te envío fotocopia del estudio arqueológico que hizo Fz. Casado (que además de Ingeniero de Caminos, era Licenciado en F. y Letras), sobre una restitución fotogramétrica y no "a base de levantar la cabeza desde el suelo", como recoge la autora del artículo. Aunque fuera para rebatirlo, creo que este estudio debería citarse y no dar a entender, como parece al leerlo, que el profesor alemán ha sido el primero en estudiarlo.

[Por supuesto que el intento de lectura de Carlos Fernández Casado merecía ser citado, y agradezco a Julio Porres, en nombre de todos nuestros lectores, que nos lo haya recordado. Dicho lo cual, he de decir que el trabajo de nuestro ingeniero en este caso concreto presenta a mi juicio varias deficiencias o anomalías que lo hacen mucho menos fiable que el de Alföldy:

1.- El método de "fotogrametría terrestre" quiere decir, si no me equivoco, que se basó en fotografías realizadas con teleobjetivo desde tierra, o quizá desde alguna ventana o balcón segovianos pero en todo caso desde un nivel inferior, no desde el aire. Es natural que Alföldy, subido en una grúa y tocando materialmente los agujeros de las piedras, consiguiera un dibujo de mucha mayor precisión.

2.- Las tres filas de agujeros en los que se sujetaron las letras corresponderían según



Talento de
reconstrucción
de la inscripción
del Acueducto de
Segovia según
C. Fernández Casado

EL MILIARIO EXTRAVAGANTE

BOLETÍN TRIMESTRAL PARA EL
ESTUDIO DE LAS VÍAS ROMANAS Y
OTROS TEMAS DE GEOGRAFÍA HISTÓRICA

ISSN: 0214-1051
Depósito Legal CA 613/88

Nº 61
Junio de 1997

Editor, director, rector-jefe,
administrador y mecanógrafo:

Gonzalo Arias
Casatuya, El Zabal
11315 La Línea (Cádiz)

Teléfono: (956) 64 31 90
Fax: (956) 64 33 52

Secretaria:
Hilde Dietrich de Arias

Correo electrónico:
gzarias@jet.es

SUMARIO

	Página
La A31: Un nuevo planteamiento Por Carlos Caballero	2
¿Puede el «homeoteleuton» explicar la A31? Por Gonzalo Arias	7
De la poco conocida aventura de D. Quijote intentando descubrir... Por Santiago Palomero	10
Vías caíatravenas Por Gonzalo Arias	13
La vía CL7: un sistema viario para la provincia de Toledo Por José Antonio Cezón Alonso	16
Suplemento: Mapas 50 y 51	Páginas centrales, sin numerar
El uso de <i>per</i> en el Itinerario de Antonino, parte hispánica Por Luciano Pérez Vilatela	20
¿Perturbadora o pertinente? Por Gonzalo Arias	24
La vía L60 de Gredos Por Angel Feliz de la Iglesia	26
Vías e itinerarios Por José Antonio Cezón Alonso	28
Ecos, extractos y refritos:	
Maganimitat ceretana	29
Más sobre el límite del convento cesaraugustano	29
¿Aracillum en la Sierra del Escudo?	30
Más enclaves interprovinciales	30
Vías de Cerdeña	31
La Vía Augusta y la Laguna de Sils	32
Otro artículo sobre vías catalanas	33
Lluvias ambivalentes sobre la Vía del Esparto	33
El «Camino de los Españoles» en Venezuela	35
¿Está seguro...?	35

Planes editoriales

ACTUALIZACIÓN
DEL MAPA-ÍNDICE

ENCUADERNACIÓN DE «EL
MILIARIO EXTRAVAGANTE»

LOS MAPAS DEL
«ATLAS HISTÓRICO»

Ver editoriales en última página

La A31: Un nuevo planteamiento

Por Carlos Caballero

1. Introducción

A finales de 1996, inopinadamente, revivió un debate que parecía condenado a dormir para siempre el sueño de los justos: el trazado de la A31, una de las más enigmáticas rutas del *It. Ant.* Fue, como tantas veces antes, en las páginas de *El MILIARIO EXTRAVAGANTE*, a raíz de la idea insinuada por Miguel Arenillas (ME 57) de desviar el recorrido por las Cuencas Mineras Turolenses. En ME 59 G. Arias, como continuación a un artículo nuestro en el que no teníamos *a priori* intención de reconstruir el recorrido de la ruta, diseñaba una alternativa completamente diferente a las hasta ahora conocidas, quién sabe si como reacción a las propuestas "regionalistas" contra las que se manifestaba en las mismas páginas, e introducía la innovación de desplazar el grueso del recorrido a la provincia de Valencia (incluso el acceso a Aragón se realiza a través del Rincón de Ademuz), para terminar en el presunto límite del *Conventus Iuridicus Caesaraugustanus*. Sin embargo, y puesto que dicha opción distaba de resultarnos satisfactoria —entre otras razones, porque Arias parece omitir una *mansio* entre *Ad Putea* y *Vrbiaca*, pues calcula las distancias hasta *Valebonga*, pero sitúa en ese punto *Vrbiaca*, al margen de considerar que "40 millas de 1480 m. son 88,8 km." (!)—, ofrecemos ahora unas notas que no tienen más pretensión que exponer un nuevo planteamiento que sirva, confiamos, para dar un nuevo paso adelante después de las ideas lanzadas últimamente por Gonzalo Arias, Rubí Sanz, Francisco Franco Sánchez y Santiago Palomero (ME 58 y 59).¹

2. Un nuevo planteamiento

2.1. Notas metodológicas

El planteamiento previo se llevó a cabo sobre el mapa 1:800.000 editado por el Servicio Geográfico del Ejército; la distribución de yacimientos vinculables con el paso de la ruta se cartografió en los mapas provinciales a escala 1:200.000 del Instituto Geográfico Nacional (IGN), mientras que en el tramo conflictivo (Albacete-Paniza) las distancias, medidas en millas de 1480 m., se comprobaron con curvímeter sobre los planos topográficos 1:50.000, también del IGN en la mayoría de los casos. Por considerarse irrelevante para la comprobación de las hipótesis, se prescindió de las dos primeras *manstones* (*Laminio* y *Caput Fluminis Anae*), capaces por sí solas de generar otro debate de duración similar al promovido por el resto de la ruta.

2.2. El recorrido: de Zaragoza a Iniesta

Así, el trazado se expondrá a partir de una de las pocas *manstones* de ubicación cierta, *Libisora*, en Lezuza (Albacete), si bien su descripción se realizará en sentido inverso a la del *It. Ant.* En general, el trazado comprobado por nosotros coincide, con muy ligeras matizaciones, con las conclusiones de M.A. Magallón², al menos hasta la localidad turolense de Santa Eulalia. En este sentido, cabe señalar que en el planteamiento de Magallón sí que se cumplen las distancias entre *Laminio* (que ella sitúa en Fuenllana) y *Caesaraugusta* pero, como la propia investigadora indica, sería preciso desplazar *Salici* del lugar donde tradicionalmente se sitúa, en Chinchilla de Monte Aragón (reducción cuyo fundamento, dicho sea de paso, a nosotros se nos escapa).³

Siguiendo la hipótesis de Magallón, la primera *mansio*, *Sermonae*, se ubicaría en la Venta Vieja de Cariñena, a 42 km. (28 m.p.) de Zaragoza, para seguir después el "Camino Viejo de Valencia" (Hoja 465 IGN) y llegar así a la *mansio* siguiente, *Carac*, que quedaría en el término de Cuencabuena, ya en la hoja 491, coincidiendo las distancias (43 km) con el emplazamiento, en la confluencia de las ramblas de San Martín y Cuencabuena, de una villa romana que no fue premiada en los inventarios arqueológicos con un topónimo propio que la identifique.⁴ Magallón sitúa *Carac* unos kilómetros más al norte, en la Venta del Cuerno, en Ferreruela de Huerva, aunque extrañamente atribuye el enclave al antiguo término de Cuencabuena.

A partir de este punto, el recorrido sigue la rambla de Cuencabuena hasta Lechago, para llegar a Calamocha, bien a través del "Camino de Lechago", como propone Magallón —en cuyo caso la *mansio* estaría unos cientos de metros al norte de Calamocha, donde no faltan los indicios de población romana—, o bien por Navarrete del Río, alternativa que nos resulta más satisfactoria porque las distancias se cumplirían en el yacimiento romano de "Cabecico de Águeda".⁵ En cualquiera de los casos, la *mansio* siguiente, *Albonica*, puede sin dificultad desplazarse a Fuentes Claras, donde hay una ciudad romana y una casa de postas.

Las 25 millas indicadas por el *It. Ant.* a continuación nos llevan, retomando el "Camino Viejo de Valencia" (Hoja 516 IGN), hasta el "Llano del Ramblar", en Santa Eulalia. En las cercanías se conocen una *metrópolis* romana (en Torremocha) y un asentamiento romano (en Alba)⁶ que podrían corresponder a un testimonio de la *mansio* *Vrbiaca*, algo que ya había indicado M.^a A.

Magallón en su día. En torno a ese lugar se localizan los restos de la Venta de Santiago.

Desde Santa Eulalia, el camino antiguo seguiría aproximadamente el actual trazado de la carretera de Valencia, dejando Cella a un par de kilómetros, en la otra margen del Jiloca (hoja 566). El cruce sobre el Guadalaviar se realizaría en San Blas, en una fugaz incursión en la hoja 567 donde, como ya se indicó en ME 59, se localizó un miliario datable en época de Tiberio. Este dato es importante, no sólo porque permite fechar una intervención en el camino, sino también porque, al haber sido hallado en un yacimiento romano, podría estar en su emplazamiento original.⁷

Después de San Blas, el camino vuelve a la hoja 566 del IGN para buscar un paso franco por la Sierra de Albarracín, que puede hallarse siguiendo la línea Campillo-Rubiales, ya en la hoja 589. Al llegar al pueblo de Campillo se cumplen las distancias para *Valebonga*, en un punto que se nos antoja idóneo para descansar antes de abordar el duro paso de la Sierra (que, como veremos, no será tan duro). El itinerario propuesto continuaría por la "Balsa del Pinar, en el término de Rubiales y el "Collado de la Plata", lugar de significativo topónimo en donde se localizó una moneda del Emperador Gordiano III.⁸

Por lo demás, y a pesar del dato al que nos acabamos de referir, el desconocimiento del período romano en la zona es notable, por lo que habremos de guiarnos por otras referencias, preferentemente la presencia de yacimientos celtibéricos: si el camino siguiera hacia Jabaloyas, manteniendo en casi todo este tramo la cota 1300, dejaría a uno y otro lado los asentamientos celtibéricos de Ligros I y II, Celadilla y Javalón, todos ellos situados a menos de un kilómetro del recorrido propuesto.⁹

Pasado el pueblo de Jabaloyas, siempre siguiendo el rumbo NE.-SO., se cruza por los parajes significativamente denominados "La Encubierta", "La Moratilla" y "Quemado del Fraile", hasta llegar, en el término de Toril y Masegoso, a una cañada que, atravesando el Puerto del Ocejón (punto más elevado del recorrido, a 1629 m.), nos llevará directamente a Salvacañete, donde encontraremos por fin un yacimiento romano, aunque su ausencia precedente no nos debe sorprender una vez que hemos pasado a la cara sur de los Montes Universales: el desconocimiento del poblamiento romano en la Serranía de Cuenca es espectacular, infinitamente mayor que el que se tiene en la otra vertiente.

Nuestra propuesta sigue su curso por el río Cabriel, siguiendo la carretera que lleva a Alcalá de la Vega y Campillos-Paravientos (hojas 612, 611 y 636), cumpliéndose las 40 millas señaladas como distancia entre *Valebonga* y *Ad Putea* ya en el término de San Martín de Boniches, cerca de la Ermita de la Virgen del Remedio (hoja 636 IGN). Santiago Palomero destacó en su día la presumible vinculación de estas ermitas con antiguos caminos;¹⁰ por otra parte, junto al lugar propuesto para la

ubicación de *Ad Putea* encontramos el topónimo "Pozo del Tío Juan Antonio" que, por sí solo, no basta para desencadenar nuestro entusiasmo; sin embargo, en torno a este punto son frecuentes los manantiales y las fuentes (no menos de dos docenas pueden contarse en el cuadrante sudoriental de la hoja 636 del SGE), y a esos sí que podría estar aludiendo el topónimo latino.

Superado el pueblo de San Martín de Boniches, la ruta continuaría por lo que hoy es una vía pecuaria ("Carril y Vereda del Alto de la Madre") que, sensiblemente, coincide con la linde de los términos de S. Martín y Villar del Humo (hoja 664). En contra de lo que cabría esperar en terreno tan quebrado, el trazado no nos depara grandes sobresaltos, pues se desarrolla siempre en torno a la cota 1400. Al llegar al término de Villora el valle del río San Martín se abre y vuelve a ser apto para el paso de una vía romana.

La alternativa propuesta por J. Santa María hace ahora justo un siglo, que reseñaba la presencia de empedrados en Campillos-Paravientos y Alcalá de la Vega,¹¹ no contaba con el apoyo de una información que sólo hemos conocido ahora gracias al avance de la investigación en la comarca: la existencia de varios yacimientos romanos alineados de norte a sur en la cabecera del Cabriel. Se trata de los yacimientos de Enguñanos, ya conocidos años atrás¹² y, especialmente, de dos asentamientos romanos en el río San Martín, en la localidad de Villora, que fueron descubiertos durante una campaña de prospección arqueológica llevada a cabo, en condiciones heroicas, en el verano de 1994.¹³ Recuérdese que precisamente la ausencia de indicios de población romana en la línea Enguñanos-Salvacañete obligó a S. Palomero a hacer a la A31 dar un rodeo por carboneras de Guadazaón y Refillo.

Con estos nuevos datos, podemos suponer que, desde el embalse de Contreras (hojas 664-692), la ruta podría seguir hacia el sur, dejando a uno y otro lado los yacimientos conocidos en Enguñanos, hasta llegar al empedrado hallado en el término de La Pesquera¹⁴ y, desde allí, seguir a Graja de Iniesta e Iniesta. Desde el lugar propuesto para ubicar la *mansio* anterior, la distancia a Iniesta es, aproximadamente, de 60 km. (40 m.p.).

2.3. El recorrido: de Libisosa a Iniesta

Siendo segura la *mansio* *Libisosa* en Leruza (la inscripción CIL. II, 3234, que cita a la *Colonia Libisasanorum*, aleja toda sospecha), pocas dudas pueden caber de que la *mansio* *Parietinis* estuviera en Paredazos, en el término de Albacete capital donde se cumplen las distancias, se conserva el topónimo, se hallaron dos inscripciones¹⁵ y, por otra parte, ya la buscaron Coello y Saavedra en el siglo XIX. El problema que presenta la hipótesis de Magallón no es sólo que haya que desplazar *Saltici* de Chinchilla, sino que habría que modificar también la ubicación de *Parietinis* para llevar todo el trayecto por Tarazona de la Mancha.

Nosotros ofreceremos dos alternativas para el recorrido desde *Parietinis*. La primera se inspira en la tradicional: a pesar de nuestras fugazmente anotadas dudas sobre la identificación de *Saltici* con Chinchilla, al no tener un argumento concluyente en contra seguiremos por el momento considerando ese lugar o, al menos, su término municipal, como paso de la A31. Es cierto que las 16 millas desde *Parietinis* se cumplen en Chinchilla siguiendo el Camino de los Llanos (hojas 790-791), pero también en La Felipa (hoja 766), yendo a través de Albacete, y dentro aún del término de Chinchilla. Es obvio que, puesto que la ruta tiene su fin en *Caesaraugusta* o en algún punto vinculado con la ciudad (sin que se especifique de ningún modo si se refiere a su límite y, en ese caso, si el límite es el de la jurisdicción urbana o el del Convento Jurídico del que era capital), en algún momento tendrá que encaminarse hacia el noreste. Como G. Arias considera que la ruta muere en el límite del Convento Jurídico,¹⁶ prácticamente es indiferente el punto en el que la haga girar, ya que lo mismo podría llegar hasta la cabecera del Júcar, en Teruel, como hasta *Ercauica*, en Cuenca, o a las proximidades de *Complutum*, en Alcalá de Henares; con seguridad hallará un lugar donde se cumplan las distancias. Todo ello sin mencionar que, en el siglo III, fecha de redacción del *It. Ant.*, los Conventos Jurídicos habían perdido todo su valor como división administrativa,¹⁷ tanto más como referencia para el origen o final de las rutas. El resto de los autores —con la excepción de A. Blázquez, que arranca desde un punto algo más meridional— elige Chinchilla para tomar rumbo a Zaragoza, pudiendo llegarse a Iniesta tras cruzar el Júcar en Puente Torres, como ya señaló Coello.¹⁸ Este tramo Chinchilla-Iniesta para G. Arias, coherente con su planteamiento de desplazar la A31 a Valencia, es la C22; en cambio, F. Coello sí creía que éste pudiera ser el otro camino de *Laminio* a *Caesaraugusta*. Lo cierto es que si el camino gira hacia el norte en el lugar citado, hasta Iniesta hay, por Puente Torres, un total de 32 millas (48 km).

La segunda alternativa, la que a nosotros más nos satisface, sigue desde Albacete el "Camino Ancho" y sitúa *Saltici* en el caserío de Romica, dentro del término de Albacete (hoja 766 IGN), donde un muy significativo topónimo sería un recuerdo de la presencia de restos romanos en el lugar. El recorrido continuaría por el referido "Camino Ancho" hasta cruzar el Júcar por "Los Pontones", lugar donde se halló otro miliario de Tiberio,¹⁹ y llegar hasta Iniesta. También desde Romica, como desde La Felipa (Chinchilla), la distancia hasta Iniesta es de 32 m.p.

2.4. Iniesta

La distancia que el *It. Ant.* da para el recorrido *Ad Putea - Saltici* es, precisamente, 32 m.p. Puesto que hemos situado *Ad Putea* al norte del término de San Martín de Boniches, a 40 millas de Iniesta —distancia coincidente con la existente entre *Valebonga* y *Ad*

Putea—, y la distancia ofrecida para el tramo siguiente coincide en nuestra hipótesis con la existente entre Iniesta y *Saltici*, sugerimos que la clave del embrollo de la A31 podría quizás hallarse en la omisión de una *mansio* entre *Saltici* y *Ad Putea*, la *mansio Egelesta*. Así, añadiendo la *mansio* omitida, sólo sería precisa una única rectificación al documento: la A31 tendría 230 m.p. entre *Saltici* y *Caesaraugusta*, distancia que, como se ha comprobado, permite llegar a Zaragoza sin más dificultades que las derivadas de atravesar la Sierra de Albarracín y el curso del río San Martín, zonas que, aunque se nos antojen hoy en día intransitables, encierran lugares de paso mucho menos infames que los que cruzaban las rutas romanas en otras latitudes (v.gr. el Puerto de la Fuenfría).

Aun a aquellos que nuestro planteamiento no les resulte convincente, les invitamos a comprobarlo sobre el terreno, para al menos conocer la enorme belleza paisajística de esos dos parajes de tan difícil acceso, la Sierra de Albarracín y el río San Martín.

3. Cuestiones pendientes

3.1. Contrebia Belaisca

Cabe preguntarse todavía por qué razón, si la ruta pasaba junto a *Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza), el *It. Ant.* no la menciona (lo que no deja de ser una lástima, pues es uno de los pocos topónimos ubicados con certeza a lo largo del recorrido). Bien pudiera deberse a que, cuando se redactó el *It. Ant.*, la ciudad ya hubiera sido abandonada; desde luego, eso sucedía con la parte alta, el Cabezo de las Minas, pero la cronología de la ciudad baja se prolonga hasta, al menos, la época flavia.²⁰ Sin embargo, *Contrebia Belaisca* está a sólo dieciocho kilómetros de *Caesaraugusta*, y el camino hasta Zaragoza describe una muy suave pendiente, por lo que resultaría innecesaria una *mansio* en un punto tan próximo a *Caesaraugusta*.

3.2. Egelesta/Egelasta

La identificación de la ciudad de *Egelesta* (así en Plinio y Ptolomeo; *Egelasta* en Estrabón) con Iniesta es la piedra angular de nuestra reconstrucción de la A31, al considerarla como una *mansio* omitida. Sin embargo, es bien sabido que esta identidad dista de ser segura. A nosotros nos convence el planteamiento previo de J.M. Blázquez, según el cual se trataría de dos ciudades distintas, una de ellas carpetana,²¹ pero la identificación con Iniesta no está tan clara. Hay argumentos a favor y en contra²² pero, si se confirmara la ubicación en Iniesta, la única explicación que daría respuesta a la pregunta de "¿por qué no se cita en el *It. Ant.*?" sería que un salto de línea eliminó a la ciudad de la relación antoniniana. En cualquier caso, y como bien indica S. Palomero, fuera o no Iniesta la *Egelesta* romana, lo cierto es que se trataba de un núcleo romano de singular importancia y, de algún modo, tenía que estar vinculado con alguna vía.

Del mismo modo, si se acepta la identificación que G.

Arias parece hacer de las *mansiones* *Ad Putea* (del *It. Ant.*) y *Ad Palem* (de los Vasos de Vicarello)²¹, también faltaría allí la mención *Egelesia*. Nosotros no somos partidarios de la ecuación *Ad Putea* = *Ad Palem*, pues pensamos que una ruta giraría hacia el norte en *Sallici* para dirigirse hacia *Caesaraugusta* y la otra seguiría hacia el este para pasar por *Saetabi* y, por la costa mediterránea, llegar hacia Roma, su destino final. En este sentido, no podemos sino mostrar nuestra más absoluta discrepancia con el planteamiento de G. Arias de considerar "poco fiable" el acusativo *Saligim* en el primer Vaso de Vicarello:²² no sólo esa desinencia de acusativo puede leerse con claridad en el calco y en la foto que Roldán publica en su edición de los Vasos de Vicarello,²³ sino que en la ruta descrita la mayoría de las *mansiones* aparecen mencionadas en acusativo.

3.3. El miliario de Albarracín

La existencia de un supuesto miliario en Albarracín se conoce a través de una noticia de Labaña del siglo XVII, y tanto Coello como Palomero lo mencionan en sus trabajos.²⁴ Puesto que la pieza desapareció sólo Dios sabe cuándo, no nos queda más remedio que fiarnos del dibujo que de ella hizo Labaña: nosotros pensamos, al igual que J. Lostaj,²⁵ que es improbable que se tratara de un miliario, sino que más bien era una lápida monumental destinada a algún edificio o al pedestal de alguna estatua de los emperadores Claudio o Nerón. M. Navarro, en cambio, no desecha ninguna de las dos posibilidades, e incluso considera que, de ser un miliario, estaría sobre la A31.²⁶ Es innegable que la notable cantidad de asentamientos romanos en torno a Frías de Albarracín requeriría de una calzada que les diera acceso, pero no necesariamente tenía que coincidir con la A31.

3.4. Albonica/Leonica

Propusimos, en el número 59 de ME, la posibilidad de que *Albonica*, *mansio* de la A31 en el *It. Ant.*, y *Leonica*, ciudad conocida por el Rav., citada por Plinio y Ptolomeo y por algún epígrafe (CIL., IX, 733), hicieran referencia al mismo lugar. Las voces discrepantes se centraron en el argumento de que *Leonica* era edetana según Ptolomeo,²⁷ pero los estudios de Guillermo Fatás²⁸ han puesto al descubierto la confusión existente en la Antigüedad entre Sedetania y Edetania, tanto por su proximidad geográfica como por su evidente homofonía, sin que sea hoy posible determinar qué ciudades eran edetanas y cuáles pertenecían a los sedetanos. Por otro lado, y en la misma línea que nosotros en ME 59, P. Jacob ha documentado, en el caso de los ausetanos,²⁹ un ejemplo similar de duplicidad de topónimos derivada de la transformación de una "A" griega en una "A". Por lo demás, también Jacob es partidario de ubicar *Leonica* en el Jiloca medio, aunque para su análisis sigue las conclusiones de F. Burillo. Sea como fuere, la tradicional identificación con Mazaleón se nos antoja harto improbable, no sólo por el débil argumento fonético en que se apoya, sino porque de los 21 yacimientos que la Carta Arqueológica de Teruel registró en Mazaleón,³⁰ ninguno tenía un nivel romano. Es más, el lugar conocido como "Leónica" resultó ser... un asentamiento Eneolítico.

*Dedicado a Isabel, que al
fin encontró el camino.*

Carlos Caballero
Madrid, febrero de 1997

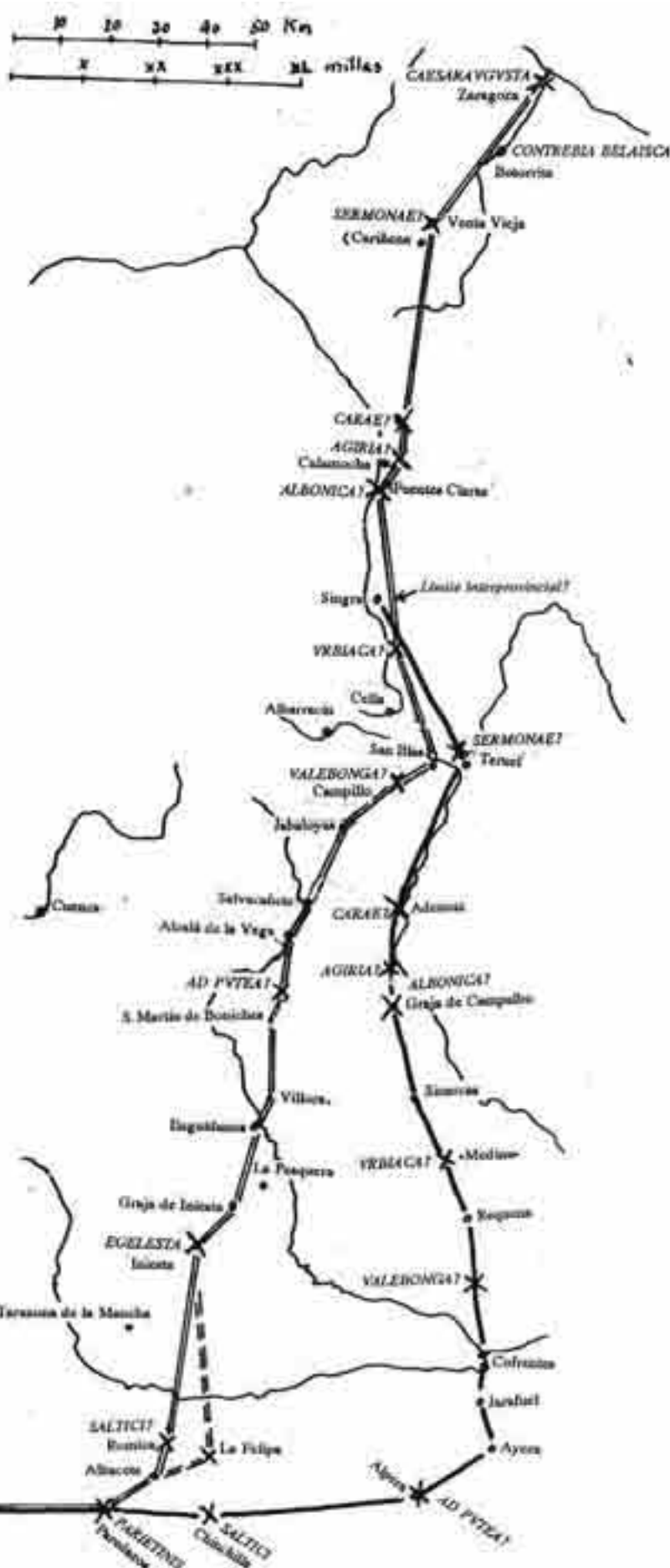
NOTAS

1. En ME 59, pp. 7-13, se recogen las líneas esenciales de todos los planteamientos anteriores y las fuentes literarias que permiten abordar este asunto, por lo que no insistiremos ahora sobre este tema.
2. M.A. MAGALLÓN, *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza, 1987, pp. 199 y ss.
3. La identidad *Sallici*=Chinchilla ha ido pasando de E. Saavedra a F. Coello, J.M. Roldán y S. Palomero, sin que se sepa bien la razón exacta. Últimamente, F. Franco Sánchez, *Wax y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*, Alicante 1995, dice en dos ocasiones (pp. 247 y 268) que "*Sallici* está atestigüada continuamente en Chinchilla", pero es significativo que se trate de la única identidad sobre la que no aporta bibliografía alguna.
4. F. BURILLO (Dir.), *Patrimonio histórico de Aragón. Inventario Arqueológico: Calamocha*, Zaragoza, 1991, p. 220.
5. F. BURILLO (Dir.), *Patrimonio histórico...*, Zaragoza, 1991, pp. 317 y ss.
6. P. ATRIÁN, C. ESCRICHE, J. VICENTE, A. I. HERCE, *Carta arqueológica de España. Teruel*, Teruel, 1980, s.v. "Alba" y "Torremocha".
7. Sobre el miliario y el asentamiento, J. VICENTE - E. EZQUERRA, "Informe sobre las excavaciones de urgencia en «Masía del Centor» (Teruel)", *Arqueología Aragonesa 1994*, Zaragoza (en prensa). Agradecemos a J. Vicente el habernos facilitado el texto inédito de este informe.
8. P. ATRIÁN et alii, *Carta arqueológica...*, Teruel, 1980, s.v. "Rubiales".

9. Sobre estos yacimientos y, en general, el conocimiento arqueológico de la Sierra de Albarracín, vid. O. COLLADO, "El poblamiento en la Sierra de Albarracín y en el Valle Alto del Júcar", *III Simposio sobre los Celtiberos*, Zaragoza, 1995, pp. 409 y ss.
10. S. PALOMERO, "Sobre algunas ermitas y romerías y su relación con la arqueología y las vías romanas de la actual provincia de Cuenca", *II Jornadas de etimología de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real 1984, pp. 273 y ss.
11. J. SANTA MARÍA, "Itinerarios romanos de la Provincia de Cuenca", *BRH* 31, Madrid 1987, pp. 16 y ss.
12. M. OSUNA, F. SUAY, "Yacimientos romanos de la prov. de Cuenca", *Cuenca* 6, Cuenca 1974.
13. F. MACÍAS, *Propuesta metodológica para el análisis de los límites entre civitates: el caso de Ercavica, Segobriga y Valeria*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad Complutense, Madrid 1995.
14. Según M.A. MARTÍNEZ PALOMARES en ME 50 y 51, con los comentarios de S. Palomero y G. Arias al respecto. No se indica, sin embargo, la localización ni el sentido de este empedrado, por lo que podría no pertenecer al recorrido que estamos describiendo.
15. Dos estelas funerarias se hallaron en la "Casa del Alcalde", 1 km. al NE. de la "Casa de los Paredazos". Vid. J.M. ABASCAL, *Inscripciones romanas de la Provincia de Albacete*, Albacete 1990, núms. 1 y 2.
16. Así en G. ARIAS, *Repertorio de caminos de la Hispania romana*, La línea de la Concepción 1987, y últimamente en ME 59, p. 14.
17. J.J. SAYAS, "La administración en el Bajo Imperio", *Historia de España Antigua, II: Hispania romana*, Cátedra, Madrid 1988, p. 532. En el mismo sentido, G. GARCÍA HERRERO, "Aproximaciones al estudio del *Conventus Iuridicus Carthaginensis*", *Antiquidad y Cristianismo* 2, Murcia 1985, p. 97 (siguiendo a E. Albertini).
18. F. COELLO, "Vía romana de Chinchilla a Zaragoza", *BRH* 24, Madrid 1894.
19. J.M. ABASCAL, *Inscripciones romanas...*, Albacete 1990, n° 47.
20. A. BELTRÁN, "Las casas del poblado de Contrebia Belaisca. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión", *La Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza 1991, pp. 191 y ss.
21. J.M. BLÁZQUEZ, *La romanización*, II, Madrid 1986, p. 430.

— La A31 según Carlos Caballero
 — La A 31 según Gonzalo Arias

X Ubicaciones propuestas
 de las mansiones



22. La idea procede de Müller. Últimamente S. Palomero ("Tratado del arte de cortar Los Cuchillos... del Cabriel", *Diario 16* (ed. Castilla-La Mancha), Toledo 17-9-94), G. Arias y F. Franco Sánchez se han mostrado partidarios de la ecuación *Egelesa* = *Iniesta* (ME 58 y 59), que no es improbable para Rubi Sanz (ME 59, p. 26), para quienes hay apoyos arqueológicos para una identificación con el Cerro de los Santos.
23. G. ARIAS, "La A31: prosigamos la reflexión", ME 59, pp. 14-15.
24. G. ARIAS, "La A31...", ME 59, pp. 10. Tampoco se incluía ese toponímico en el *Repertorio...*, La Lina de la Concepción, 1987.
25. J.M. ROLDÁN, *Itineraria Hispana*, Valladolid 1975, pp. 150-154 y lám. XIV.
26. S. PALOMERO, *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*, Cuenca 1987, p. 184; F. COELLO, "Via romana...", *BRAN* 24, Madrid 1984, p. 13.
27. J. LOSTAL, *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza 1980, p. 210.
28. M. NAVARRO, *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel 1994, pp. 81 y ss.
29. G. ARIAS, "La A31...", ME 59, pp. 10.
30. G. FATÁS, *La Sedetania. Las sierras zaragozanas hasta la fundación de Caesaraugusta*, Zaragoza 1973.
31. P. JACOB, "Un doublet dans la géographie livienne de l'Espagne antique: Les Ausciana de l'Ebre", *Kalaithos* 7-8, Teruel 1988, pp. 135 y ss.
32. P. ATRIÁN *et alii*, *Carta arqueológica...*, Teruel, 1980, pp. 177 y ss.

¿Puede el «homeoteleuton» explicar la A31?

Por Gonzalo Arias

Sin ánimo alguno de lisonja —que sería incompatible con las críticas que pronto haré—, vaya por delante mi reconocimiento de que el trabajo de Carlos Caballero que publicamos es, a mi juicio, el intento más riguroso, meditado y preciso de cuantos conozco por encontrar una explicación a la ruta antoniniana A31 entre *Libisosa* y *Caesaraugusta* sin renunciar a poner los extremos del trayecto en Lezuza y Zaragoza. La clave para la solución del problema sería la restitución de una *mansio* supuestamente omitida por *homeoteleuton* (luego explicaremos la palabreja, para quien la desconozca), que sería *Egelesa* = *Iniesta*. Para quienes estamos ya algo familiarizados con el Itinerario de Antonino, esta hipótesis (demostrada en otros casos) será siempre mucho más verosímil que la de dar por erróneas las cifras miliarias, o la de inventar una milla de una longitud adecuada a nuestras necesidades, y por supuesto más congruente que la actitud de cerrar los ojos o hacerse el distraído respecto a los sectores problemáticos de la ruta.

He seguido a Caballero etapa por etapa sobre el mapa, y diré dónde he encontrado dificultades. Pero antes quiero agradecerle que también él se haya molestado en seguir con atención mis propias elucubraciones, como lo demuestra su denuncia del gazapo que inexplicablemente dejé correr en ME 59, 16a. Por supuesto que 88,8 km ni

es el equivalente de 40 millas, sino de 60 (40 + 20); por supuesto que también yo incurri ahí en un especialísimo *homeoteleuton*, olvidando mencionar, entre *Ad Puzeu* y *Urbiacu*, mi propuesta para la ubicación de *Valebonga*, que es el caserío de La Portera (t.m. de Requena), a 40 millas de la primera y a 20 de la segunda. *Mea culpa*.

Debo dejar constancia también de que, aunque el "mapita de la página anterior se haya compuesto en nuestra Redacción, Carlos Caballero ha tenido la amabilidad de enviarme una serie de fichas topográfico-arqueológicas para facilitar el seguimiento en los mapas del Instituto Geográfico. No se publican aquí, tanto por razones de espacio como para no embrollar demasiado a los lectores, pocos de los cuales tendrán colecciones medianamente completas de los mapas topográficos.

Tomando pues, como quiere nuestro interlocutor, la A31 en sentido inverso, es decir empezando en Zaragoza, voy a recurrir a un cuadro-resumen para mayor claridad de mis apostillas y para ahorrar palabras. El lector tendrá así una visión sinóptica del planteamiento de C. Caballero y de los puntos de ésta que creo objetables. La comparación con mi propio planteamiento puede verse en el mapita (que puede compararse con el de ME 5912).

Mansiones y distancias en el I.A.	Identificación propuesta y distancia medida por C.C.	Apostillas de G.A.
CAESARAVGVSTA XXVIII mp = 41,44 km	Zaragoza 42 km	Omisión de <i>Contrebia Belaisca</i> , problema reconocido por C.C.
SERMONAE XVIII mp = 43 km	Venta Vieja de Cariñena 43 km	Yo mido 46 km
CARAE X mp = 14,48 km	Confluencia de las ramblas de San Martín y Cuencabuena	Los 23,36 km que sumarían estas dos etapas superan con mucho los 16 a 18 km que mido en los mapas.
AGIRIA VI mp = 8,88 km	Cabecico de Águeda, Navarrete del Río	
ALBONICA XXV mp = 37 KM	Fuentes Claras 37 km	Yo mido 41 km
VRBIACA XX mp = 29,60 km	Llano del Ramblar	
VALEBONGA XL mp = 59,20 km	Campillo	Tramo inverosímil: véase [1]
AD PVTEA [Presunta omisión: XL mp]	Ermita de la Virgen del Remedio, S. Martín de Boniches 60 km aprox.	Nueva montaña rusa: véase [2]
[Presunta omisión: EGELESTA] XXXII mp = 47,36 km	Iniesta 48 km aprox.	Sobre EGELESTA y su hipotética omisión, véase [3]
SALTICI XVI mp = 23,68 km	Romica (variante: La Felipa)	Los Vasos de Vicarello no permiten alejar SALTICI de Chinchilla: véase [4]
PARIETINIS XXII mp = 32,56 km	Paredazos	
LIBISOSIA	Lezuza	

No demos demasiada importancia a mis primeras apostillas sobre la insatisfactoria medición de distancias, que en parte podría remediarse desplazando *Agiria* 4 ó 5 km al Sur, ya que lo que falta por un lado parece sobrar por otro. Veamos más bien las apostillas con números entre corchetes.

[1] Del Turia al Cabriel. Con buen criterio trata Caballero de eludir tanto la Sierra de Albarracín como los Montes Universales, derivando hacia el Este hasta San Blas. Pero aun así tiene que aventurarse por parajes

intrincados. Entre Campillo y Jabaloyas, he querido comprobar la afirmación de que el camino mantiene "en casi todo este tramo la cota 1300". En la decena de kilómetros que median entre el Collado de la Plata y Jabaloyas, el único camino que parece posible en el mapa y su relación con la tortuosa curva de nivel 1300 se indican en el esquema de la página siguiente, que he calcado de IG 589.

Más adelante, entre Salvacañete y Alcalá de la Vega, el trazado propuesto va pegado al Cabriel, cruzándolo dos veces, en una estrechísima hoz de unos 4 km que a mi

juicio ningún ingeniero romano adoptaría como camino.

[2] Entre San Martín de Boniches y Villora, la afirmación de que "el trazado no nos depara grandes sobresaltos, pues se desarrolla siempre en torno a la cota 1400" nos invita a examinar de nuevo las curvas de nivel. En la hoja 637 del IG es relativamente aceptable lo entrecomillado: en torno a la cota 1380, para ser más exactos, aunque San Martín esté a 1208 m de altitud.



La curva de nivel 1300 entre el Collado de la Plata y Jabaloyas y su relación con el único camino verosímil entre estos puntos

Pero en la hoja 664, para llegar a Villora el camino tiene que bajar hasta 900 m, subir a 1040 y bajar de nuevo a 896, todo ello en unos 10 km.

[3] EGELESTA y el «homeoteleuton»

La identificación con Iniesta tiene sólidas bases: la importancia de sus restos romanos, la mención de Estrabón como lugar de paso de la vía más antigua de Italia a la Bética, la existencia en las inmediaciones de las minas de sal de que hace mención Plinio: véase ME, 16,2. Añadamos el argumento etimológico: aun siendo lento en la materia, se me ocurre que la derivación *Egelesta* > *Iniesta* puede compararse a la comúnmente admitida *Egitania* > *Idanha*.

Otra cosa muy distinta es la verosimilitud de su omisión por *homeoteleuton* o salto de línea (cf. ME 25,8). Conviene detenerse algo en este punto.

Recordemos la definición: Laguna que se produce en un texto cuando dos pasajes vecinos contienen una misma palabra o frase, o palabras o frases análogas, y el ojo del copista salta del primero al segundo pasaje, omitiendo inadvertidamente lo que se encuentra en medio. Aunque nos moleste admitirlo (yo, al menos, hubiera preferido que no fuera así), tenemos que reconocer que el fenómeno del salto de línea se da más de una vez en el *Itinerario de Antonino*. En ME 16,24 he recordado seis casos (en Hispania, en Britania y en Italia) en que se ha especulado con esa posibilidad, a los que pueden añadirse los de *Regina-Regiana* (ME 17,18) y *Basti-Bactara* (ME 25,16). Uno de esos casos al menos está plenamente probado: la omisión de *Dessobriga* tras *Lacobriga* en la A34, verificable por comparación con la A32 y la A1. Otros son prácticamente seguros (omisión de *Caesarobriga* en la A25), y otros no tanto. Hay que reconocer, no obstante, que no en todos los casos se cumple cabalmente la condición de identidad o analogía entre dos palabras; a no ser que, dada la naturaleza del I.A., busquemos esa analogía en las cifras miliarias.

En el caso de *Egelesta*, no veo analogía alguna con los nombres de las *stationes* entre las que estaría encuadrada, *Ad Putea* y *Saltici*. Sólo si encajaban el resto de las piezas del rompecabezas (distancias, ubicación cierta de las *stationes* vecinas, trazado suficientemente seguro) habría motivos para hacer la vista gorda en lo que constituye el fundamento del *homeoteleuton*.

[4] SALTICI es Chinchilla. No diré que con la misma seguridad que *Cesar Augusta* es Zaragoza, pero sí con la misma seguridad que *Contrebia Belaisca* es Botorrita, por ejemplo. Esa es mi opinión, basada esencialmente en el testimonio elocuente de los Vasos de Vicarelo. Las dudas respecto a esta identificación vienen exclusivamente de las dificultades para explicar la ruta antoniniana A31; si no fuese por ésta, los Vasos de Vicarelo habrían zanjado hace tiempo la cuestión, ya que dan no sólo la distancia exacta desde *Libisosa* y *Parietinis* sino también la dirección hacia el Este, rumbo a Játiva y Valencia. Pierre Sillières, que ha estudiado detenidamente la ruta de los Vasos de Vicarelo, tiene otro argumento

frente a las dudas de los escépticos: "l'étude de la voie antique sur les photographies aériennes ne laisse aucun doute: la route romaine, très visible sur celles-ci, va droit à la butte-témoin de Chinchilla" (*Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris 1990, pág. 273).

Queda la posibilidad del "acusativo perdido", mencionada explícitamente por Caballero en ME 60,27, e implícita en sus propuestas de ahora. Es decir, que el original de la A31 dijese *Salticim*, acusativo de dirección que denotaría que la *mansio* de nuestra ruta (¿Romica? ¿La Felipa?) sería una dependencia de la ciudad de *Saltici* a cierta distancia de ésta.

Me divierte que, siendo yo el divulgador de la teoría del acusativo o de los empalmes (y no digo el inventor por respeto a la memoria de mi amigo Víctor Hurtado Martí), la teoría me haya desbordado y se esgrima donde yo no pensaría en hacerlo, e incluso se me reproche con enérgicas palabras el considerar "poco fiable" cierto acusativo.

Razonemos un poco. Ante todo, creo que en la hipótesis de Carlos Caballero el acusativo perdido tendría que estar en la A31 y no en los Vasos de Vicarello. No creo que Caballero quiera poner en Romica (o en La Felipa) la ciudad y dejar en Chinchilla una *mansio* secundaria ("Salticim-empalme") que estaría erróneamente designada en ablativo en tres de los vasos y sólo en uno en acusativo.

Pero si fuera esa la idea de Caballero al reivindicar con énfasis el acusativo *Saltigim* del primer Vaso de Vicarello, le explicaré por qué lo creo poco fiable. La

razón es que, como él mismo ha notado, la casi totalidad de las mansiones en ese vaso aparecen en acusativo, diferenciándose en esto de los otros tres; con lo cual queda claro que el orfebre que lo grabó no atribuyó un valor itinerario especial a la desinencia, sino que unificó las desinencias en acusativo porque lo creyó gramaticalmente más correcto. Muy distinta ha de ser nuestra opinión en casos como *Hispalim* (3 acusativos contra 1 ablativo: la ruta pasa en efecto a cierta distancia de Sevilla) o *Seterras/Siterray* (acusativo plural en los Vasos y en A2: probablemente Breda, a unos 3 km de la vía; cf. REPERTORIO...p. 410).

En resumen: Veo en la propuesta de Carlos Caballero cinco principales anomalías:

- 1*: Omisión de *Contrebia Belusica*.
- 2*: Distancias que no cuadran bien.
- 3*: Algunos tramos tortuosos inverosímiles.
- 4*: Omisión de *Egelesta*.
- 5*: Desplazamiento de *Saltigi*.

Cada una de ellas podría quizá aceptarse por separado en cuanto tal anomalía, que no por serlo invalidaría la hipótesis básica. Pero las cinco juntas me resultan gravosas.

¿Y en mi propia propuesta? Ni distancias que no cuadren, ni omisión o desplazamiento de ciudades conocidas, ni trazados inverosímiles. Una importante anomalía, eso sí: la vía no llega a donde dice llegar, sino al límite de la jurisdicción cesaraugustana, que sería no el del convento jurídico —preciso ahora— sino el interprovincial cartaginense-tarraconense.

De la poco conocida aventura de D. Quijote intentando descubrir, infructuosamente, la vía 31 del It. de Antonino

Por Santiago Palomero

EL MILLARIO EXTRAVAGANTE, entre otros muchos méritos, me atrae por su propia etimología latina y por la rapidez casi electrónica con que permite debatir un asunto y procurar avanzar en él, con mucha libertad, pero a la vez con bastante rigor.

Por ello no puedo dejar de contestar las amables apreciaciones de mi amigo Arias sobre la vía 31. Hay, como es lógico, algunos acuerdos y algunas discrepancias, pero creo que algo hemos avanzado.

Estamos otra vez ante un caso claro del problema de las vías antiguas en Hispania: pocas fuentes antiguas, datos discutibles y muchos caminos o vías, candidatos a colgarse la etiqueta, regional, provincial, local o personal. Ese no debe ser el planteamiento, debemos buscar todas las posibles vías antiguas y analizarlas en profundidad; a nuestro juicio es casi anecdótico que la etiqueta, en este caso vía 31, coincida o no.

Por ello me vas a permitir que te conteste desde esa perspectiva. Me dices literalmente "Para mí está claro que nadie, en ninguna época, aconsejaría a un viajero que desde Chinchilla quisiese ir a Zaragoza que se metiese por

las escabrosidades de la sierra de Albarracín"... y sin embargo, estoy seguro de que "habemus viam", no sé si la 31, pero eso, para mí es poco importante. Por supuesto que no hay ni habrá por mi parte "trabajo de campo", voy a hablar sólo de sensaciones, también se camina con el espíritu, permítaseme ser extravagante.

Y como una de las virtudes del MILLARIO es que permite mezclar géneros, vamos a dejarnos acompañar nada más y menos que por el asendereado caballero D. Quijote de la Mancha:

"Finalmente, después de otras muchas razones que entre los dos pasaron, volvieron a subir en sus bestias, y siguieron el camino de Zaragoza..."

"No hay camino tan llano —replicó Sancho— que no tenga algún tropecón o barranco..."

"Don Quijote y Sancho volvieron a proseguir su camino de Zaragoza, donde los deja la historia, por dar cuenta de quien era el Caballero de los Espejos y su narigante escudero..."

"Buscando las aventuras propias de la andante caballería, hasta que llegase el día de las justas de

Zaragoza, primero habla de entrar en las cuevas de Montesinos, de quien tantas y tan admirables cosas en aquellos contornos se contaban, sabiendo e inquiriendo el nacimiento y verdaderos manantiales de las siete lagunas llamadas comúnmente de Ruidera..."

Lo que son las cosas, D. Quijote desde Caput Fluminis Anas, alio itinere Caesar Augustam. No pretendo yo que D. Quijote hiciese ese camino por la Sierra de Cuenca y Albarracín, pero sí que no seas tan taxativo a la hora de afirmar que nadie, en ninguna época, iría a Zaragoza por allí, porque entre otras cosas te equivocarías; otra cosa es que esa sea la vía 31 y todavía más si es o no una importante vía pública, que yo creo que sí. Entre otras cosas porque "Sólo por alcanzar gloriosa fama y duradera un caballero andante puede buscar los desiertos, solitudes, encrucijadas, selvas y montes buscando peligrosas aventuras, con intención de darles dichosa y bien afortunada cima... buscar los rincones del mundo; entrarse en los más intrincados laberintos; acometer a cada paso lo imposible; resistir en los páramos despoblados los ardientes rayos del sol en la mitad del verano, y en invierno la dura inclemencia de los vientos y de los hielos..." Es por lo demás curioso que en la aventura de la cueva de Montesinos se haga acompañar de un gufa "que era de profesión humanista, sus ejercicios y estudios componer libros para dar a la estampa, todo de gran provecho y no menor entretenimiento para la república", como un tal Gonzalo Arias, que yo conozco.

El caso es que D. Quijote da por bien empleada la jornada "por haber sabido con certidumbre el nacimiento del río Guadiana, hasta ahora ignorado de las gentes" y un poco más adelante se encuentra con un mancebo que iba a la guerra, caminando hasta alcanzar unas Compañías de Infantería "que no están doce leguas de aquí, donde asentare mi plaza, y no faltarán bagajes en que caminar de allí adelante hasta el embarcadero, que dicen ha de ser en Cartagena..." O sea que ya estamos en Saltigi, gran encrucijada de muchos caminos, Laminio, Cartago-Nova, Cásulo, Valentia, Caesar Augusta... Mientras D. Quijote sigue su ensoñación o camino por la Mancha de Aragón con las aventuras del mono y el titiritero nosotros nos vamos a atrever con uno de los caminos que salen desde Saltigi al norte.

Las fuentes antiguas nos indican la existencia de un camino a Zaragoza que hoy llamaríamos "alternativo" desde Laminio. El It. de Antonino es la fuente más explícita, mientras los Vasos de Vicarello y el Ravenate confirman algunas de las mansiones citadas y las distancias. El problema es que, desde Saltigi (Chinchilla) hay varios caminos romanos tanto al NW, N, NE y E a los que se puede aplicar el curvómetro. Vaya por delante uno de mis acuerdos con Arias, las distancias hay que entenderlas en sentido dinámico, sigo pensando que "alio itinere" exige un acusativo de dirección "Caesaraugustam", y me parece acertado pensar en un límite provincial, por convento jurídico o por vía romana de comunicación directa.

En época medieval hay datos que apoyan claramente el camino por la serranía de Cuenca. Félix Hernández al

estudiar el camino de Córdoba a Toledo hace referencia a las puertas principales que servían de entrada y salida en la medina cordobesa: Bab Tulaitula, Bab Lugun y Bab Saraqusta. León, Toledo y Zaragoza. Pero en el reciente estudio de Paco Franco sobre las vías y defensas andalusíes en la Mancha oriental, recensionado por el MILLARIO, hay nuevos e importantes datos. Se trata de la fortaleza de Qalasa (pág. 291 y ss) que sitúa a tres jornadas entre Cuenca y Albarracín, en una zona de muchos montes y pinos que por el río llegan a Cullera. Se trata del río Cabriel y la fortaleza o es Cañete, con restos conocidos de fortificación árabe y un arco califal (y patria de los antepasados del ilustre sefardí Elías Canneti) o se trata de Alcalá de la Vega. El problema es que todas las fuentes son interpretables, pero en contra de la opinión de Paco Franco de situarla en Alcalá de Júcar yo la situaría en la zona citada, aunque sin perder de vista que la zona de Iniesta, la antigua Egelasta, llegaba hasta Minglanilla, con sus famosas minas de sal, también cumple las condiciones de estar rodeada de monte y ser lugar de paso del río Cabriel y Qalasa podría ser degeneración de Egelasta. Lo importante en este caso es que la vía Córdoba-Zaragoza está bien atestiguada por los restos de Cañete, Castilforte, Salvacañete y Albarracín en época árabe.

Curiosamente la carretera nacional Córdoba-Tarragona utiliza hoy este itinerario interior. Y para más datos la penetración prerromana también está atestiguada en ambas direcciones en esa línea: por ejemplo Martín Almagro Gorbea en el Simposio sobre Poblamiento Celtibero hace un estudio sobre la Paleo-etnología de la Celtiberia Meridional y en concreto de las serranías de Albarracín y Cuenca llegando a interesantes conclusiones sobre la pervivencia de ciertas formas de vida y estructuras socio-culturales ancestrales impuestas por el fuerte condicionante del medio físico y mantenidas por su perfecta adecuación al medio ambiente.

Después del estudio de las vías en Cuenca tengo la sensación de que la Serranía era una zona muy poco romanizada en comparación con la mitad occidental en donde se sitúan las grandes ciudades y las grandes vías. Creo que se trata de una zona más celtiberizada que romanizada, lo cual no quiere decir que no estuviese comunicada, incluso en época prerromana. Las parameras de Molina o los páramos y sierras de Soria acogen poblados y estructuras como los situados entre el Guadalaviar-Turia, Jiloca, Gallo, Tajo, Guadiela, Júcar y Cabriel. Todas estas tierras altas, situadas por encima de los 900 metros de altura, ofrecen similares características geomorfológicas, medioambientales y humanas, lo que explica su proximidad cultural a lo largo de la historia, tal como demuestra Almagro.

El impacto de la romanización no supuso un cambio drástico en el modo de vida indígena tradicional de esta zona, pero sí en el de las comunicaciones, impuestas por un espíritu "imperialista" de "explotación de las tierras conquistadas". Quizás en ese sentido haya que entender "alio itinere" y no en el literal. Ya sugiero en mi libro de las vías en Cuenca si no estaríamos ante una vía utilizada

como vereda para el ganado y por tanto no es extraño que aparezcan los pozos (Ad putea) y no Egelasta. Observa el mapa geológico de la zona en vez de los topográficos y la zona endorreica en todo el sureste de la actual provincia de Cuenca. Paco Franco atestigua el camino por Puente Torres desde Saltigi. El camino romano por la Serranía, atestiguado por distintos yacimientos, habría que interpretarlo como un camino alternativo a la zona occidental, pero igualmente importante para Roma como "zona de explotación de madera, ganado y sal"; de hecho la creación de la ciudad de Valeria en el pie de monte de la Serranía es muy importante, por cuanto los "populi valerenses" y el episcopado se trasladarían a Cuenca en el proceso de repoblación cristiano posterior a la fundación árabe de la ciudad.

Creo que es en época árabe cuando este camino Córdoba-Teruel-Zaragoza adquiere su máxima importancia. El eje Cañete, Alcalá, Moya por oriente y Cañete, Salvacañete, Albarracín por el norte van a jugar un papel clave en la línea de fronteras cambiante entre cristianos y árabes primero, y entre diversos reinos cristianos después. Moya sustituirá a Cañete, la fortaleza cristiana sustituye a la árabe.

La sal (minglanilla, Salinas del Manzano), caza, pesca, madera y lana producida por los ganados ovinos que pastaban en los agostaderos de la Serranía, son diversas materias primas vitales para el desarrollo de la zona. El desarrollo de la industria textil de las alfombras de Cuenca y los tapices de Iniesta adquieren un auge considerable en la Edad Media.

De esta opinión es el estudio de Luis Esteban Cava, "La Serranía Alta de Cuenca, evolución de los usos del suelo y problemática socio-territorial": "Con el inicio del período islámico y con la llegada de los bereberes, las tierras de la Serranía de Cuenca adquieren un mayor protagonismo que en épocas anteriores y alcanzan un mayor grado de integración en el contexto de la economía peninsular."

Con la conquista de Cañete, Cuenca (1177) y Moya (1183), Alfonso VIII otorga fueron repobladores para Cuenca y Moya. A pesar de las fuertes presiones nobiliarias, eclesiásticas y de las órdenes militares, la mayor parte de este territorio permaneció siendo de realengo durante los siglos XII y XIII; los dominios señoriales, civiles o eclesiásticos será a partir del s. XIV cuando incrementen de manera sustancial sus territorios, siendo el caso de los Albornoiz con el señorío de Beteta, y los marquesados de Cañete y Moya muy representativos al respecto.

En época moderna y durante los ss. XV y XVI se alcanzó un máximo progreso demográfico y económico en la zona de la Serranía basado en la explotación ganadera, al constituir la Serranía uno de los principales agostaderos de la Mesta. La crisis del XVII se deja sentir en la economía y la demografía, resistiéndose la cabaña ganadera. Los territorios de señorío continúan siendo a finales del XVIII los mismos que en el s. XVI y en los años finales del XVII y en el XVIII se inicia una

recuperación demográfica que se consolida llegando a recuperar la población del XVI.

Durante toda la época medieval y moderna los ríos serranos se van a seguir utilizando como vías comerciales del transporte de madera, dando lugar a una rica tradición popular, la de los "gancheros"; los caminos terrestres, como el que utilizaría D. Quijote, han sufrido un receso respecto a época moderna o árabe en esta zona, por cuanto la situación geoestratégica es distinta. Podemos todavía hablar de caminos ganaderos, pero siguiendo su uso el mismo declive que el experimentado por la Mesta. La Serranía, fuera de los caminos principales, sería una ruta difícil y peligrosa, pero abierta en primavera y verano. Las grandes transformaciones camineras iniciadas por los Borbones apenas afectan a esta zona. Sólo se puede citar el puente de Valdecañas con su venta del s. XVI en la ruta Madrid-Cuenca-Valencia, la que luego en el s. XVIII será la primera ruta de diligencias, conocida como "Camino de las Cabrillas", iniciándose el problemático cruce del río Cabriel y de sus cuchillos, tan de moda todavía hoy.

A lo largo de los ss. XIX y XX se producen importantes cambios en la organización territorial y socioeconómica. Se suprimen los señoríos y se constituyen nuevos municipios a partir de antiguas aldeas. La economía de la zona continuó basándose en la agricultura y la ganadería, pero sin la significación de otras épocas, pudiendo hablar de poblamiento disperso y de economía de subsistencia. Los conflictos bélicos del s. XIX afectaron a la zona, y supusieron un duro golpe, tal como estudia L. Esteban Cava para la poca ganadería trashumante; los beneficios de la explotación de los montes van a parar a manos de los ayuntamientos. La Serranía de Cuenca pasó a tener desde 7.656 habitantes en 1802 a 10.504 en 1930. Pero el aumento de población ejerció una presión mayor sobre los recursos, sin producirse las necesarias modificaciones de las estructuras económicas de la comarca, por lo que desde el principio del s. XX hasta los años 50 hay una tendencia a la actual situación de despoblamiento y dificultades económicas que se intentan paliar mediante inversiones en turismo rural, industrias culturales o modernización de estructuras agrarias y ganaderas y usos sostenidos de aprovechamiento del monte. Es significativo de este momento el hecho de que el ferrocarril no pase por la zona, quedándose en proyecto la ruta Cuenca-Teruel. La llegada de la administración autonómica comienza a mejorar el panorama viario, claramente problemático e insuficiente en el s. XX, siendo una de las reivindicaciones tradicionales de la zona.

Una vez pasado revista, creo que con rapidez pero con rigor, al problema histórico del uso viario de las sierras de Cuenca y Albarracín, llega la hora de la moraleja. Olvidémonos un poco de etiquetar las vías, seamos más humildes, hablemos sólo de vías antiguas y de sus aprovechamientos y dejemos que otros descubran la vía 31 o Titulcia, y por supuesto sigue siendo muy aconsejable seguir leyendo a D. Quijote por puro placer.

EL MILIARIO EXTRAVAGANTE

BOLETÍN TRIMESTRAL PARA EL
ESTUDIO DE LAS VÍAS ROMANAS Y
OTROS TEMAS DE GEOGRAFÍA HISTÓRICA

ISSN: 0214-1851
Depósito Legal CA 613/88

Nº 62

Septiembre de 1997

Secretaría:
Hilde Dietrich de Arias

Correo electrónico:
gzarias@jet.es

Editor, director, redacción-jefe,
administrador y mecanógrafo:

Gonzalo Arias
Los Rosales, 20
29380 Cortes de la Frontera (Málaga)

Teléfono: (95) 215 44 99
Fax: (95) 215 44 73

CAMBIO DE DIRECCIÓN

Nueva etapa en el peregrinar (la "extra-vagancia") de *El Miliario Extravagante*. La preparación de este número, que se cierra exactamente el 30 de agosto, coincide con el ajuste de la mudanza. Tomen nota, por favor, de nuestra nueva dirección:

Los Rosales 20 - 29380 Cortes de la Frontera (Málaga) - Teléfono (95) 215 44 99 - Fax (95) 215 44 73

Quizá sea superfluo decirlo, pero lo recalcaremos: aunque el nuevo domicilio no se llame ya "Casatuya", no por ello *El Miliario Extravagante* será menos hospitalario. Cualquier lector que quiera visitarnos, para conocernos más de cerca o para mantener una antigua amistad, será muy cordialmente acogido.

SUMARIO

	Página
A propósito de la A31 y su paso por la provincia de Albacete	
Por Rubi Sanz Gamo	2
Anuntio vobis: Habemus viam	
Por Santiago Palomero Plaza	3
Otra reflexión sobre la A31, pero sin la A31	
Por José A. Cezón Alonso	4
Hallazgos en Villanueva del Pardillo (Madrid)	
Por Enrique Suja	5
Breve contribución a la metodología del análisis sistemático de	
varios puentes de la prov. de Toledo. Por José A. Cezón Alonso	9
Contraapostillas sobre la CL7	
Por José A. Cezón Alonso	13
La hoja J-29 de la T.I.R. Comentario	14
Las tierras y las vías oretanas. Comentario	15
Vías romanas valencianas, de nuevo. Comentario	17
Suplemento: Mapas 11a y 11b	Páginas centrales, sin numerar
Tartessos: Invitación a la divagación extravagante	
Por Gonzalo Arias	19
Lo que dicen nuestros corresponsales	29
Escribe J.A. Cezón desde Yunquera de Henares (Ciudad Real)	
Sobre el Atlas Histórico (29). ¿Qué pasó en Alcalá...? (29) El Castillo de Peñahora (30)	
Molina de Aragón (30). Reutilización de las romanas - El Califato (32)	
Escribe M. Lutz González Fernández desde León	
La vía del Esla al Puerto de San Glorito	33
Ecos, extractos y refritos:	
El Duratón y sus caminos	35
Romanidades diócesas	34
Índices y bibliografías actualizados	36

A propósito de la A31 y su paso por la provincia de Albacete

Por Rubí Sanz Gamó

Directora del Museo de Albacete

Una de las bondades de EL MILIARIO EXTRAVAGANTE es, sin duda, la de facilitar el debate y el intercambio de opiniones, el ejercer de tribuna abierta entre personas que, aun discrepando, convergen en intereses investigadores comunes. Aprovechando esta circunstancia, me gustaría realizar una serie de precisiones sobre algunos lugares de la provincia de Albacete citados a propósito de los comentarios sobre la A31 publicados en el n.º 61 del ME, que no se refieren a la vía en sí, sino a los lugares y yacimientos que se citan.

En primer lugar la identificación de *Libisosa* con Lezuza en la que todos estamos de acuerdo. Al argumento de la inscripción del CIL II, 3234, se suman otros. Lezuza fue un *oppidum* ibérico que controlaba el paso hacia la Alta Andalucía a través del Campo de Montiel. Una cuenta de Fayenza retrotrae el asentamiento de la población en el cerro al menos al siglo VI a.C.; en uno de sus cementerios hay cerámicas del ibérico pleno; se han recogido igualmente cerámicas campanienses; en época de Augusto se convirtió en colonia, y a ese tiempo hay que adscribir una inscripción en la que se cita a un itálico (Abascal y Sanz Gamó 1993, n.º 15 y 17); y cerámicas, terracotas, monedas, etc. alargan la cronología hasta el Bajo Imperio.

Parietinis se identifica con Los Paredazos, en los Llanos de Albacete, zona endorreica con frecuentes encharcamientos. Está junto a la Casa del Alcaide, donde se halló una necrópolis con cremaciones ibéricas del siglo V, con lápidas funerarias romanas tal y como cita el artículo de Carlos Caballero, objetos de bronce del siglo I (entre ellos una espléndida fibula de tipo Alesia, en Sanz Gamó et alii 1992 n.º 58), e inhumaciones romanas. Que la mansio estuviera o no ahí será difícil de comprobar por la arqueología, ya que los desfondes realizados en el terreno son considerables, pero, por si sirve de algo, junto a ese lugar se localiza un tramo de calzada empedrada visible parcialmente en una longitud de casi tres km en dirección a Albacete, en el punto km 342,800 de la CN entre Valencia y Andalucía.

El problema de la localización de *Saligi* en Chinchilla. La tradición historiográfica ha sido la causante de dicha identificación que, a falta de otros datos, ha de ser mantenida. El canónigo Lozano citó en su obra el hallazgo de "barro saguntino" en la actual ciudad, si bien es cierto que por hoy no hay constancia arqueológica de materiales romanos en el cerro. Si los hay a dos km. en su base meridional, en el caserío del Pozo de la Peña

donde hace unos años excavamos una instalación romana con estancias termiales. Este lugar es citado en las Relaciones de Felipe II como casa de postas (Rodríguez de la Torre y Cano Valero 1987); Lozano (1794, 22) refiere el hallazgo de monedas romanas, "baldosas de jaspe", etc.; en un manuscrito del siglo XIX conservado en el Museo de Albacete, del chinchillano Pedro Cebrián, se habla del cercano lugar del Pozo de Balazote como el del hallazgo de una lápida funeraria romana (Abascal y Sanz Gamó 1993, 19); y junto al yacimiento hay restos de un tramo empedrado. Al norte de las estancias excavadas discurre un camino, el de Bataneros, que a través de La Felipa se dirige a Puente Torres para cruzar el Júcar a la altura de Valdeganga, lugar por cierto, ese de Puente Torres, donde el primer director del Museo de Albacete, D. Joaquín Sánchez Jiménez, tuvo noticias del hallazgo de materiales romanos.

De La Felipa, pedanía de Chinchilla, no hay constancia de hallazgos romanos, sí de un molino en Los Altos del Lavajo junto a Tinajeros, a 3 km. al noroeste de La Felipa, y a 8 km. al este de Romica lugar del que, por otra parte, no existe ninguna documentación arqueológica ni de siglos pasados ni de ahora, claro que eso no es argumento. Si el topónimo puede hacer referencia a algún lugar antiguo habrá que comprobarlo, pero no tiene por qué ser una mansio, puede ser una villa.

Por Puente Júcar estoy convencida de que el río Júcar era cruzado en dirección a Iniesta. Era un camino distinto al que llegaba a Los Pontones, donde se documenta la existencia de un miliario, pero en este caso perteneciente a la vía entre *Complutum* y *Carthago Nova*, es decir, un trayecto distinto a la A31.

Tarazona de la Mancha está situada en unas tierras fértiles, cruzada por el curso del Valdemembra con un pequeño puente que pudiera ser antiguo, y con algunos yacimientos conocidos en dirección a Villagordo del Júcar, o junto al mismo río (Casa de la Zúa, Casa Quemada y Casa de los Guardas). La Casa de la Zúa y Casa Quemada están muy próximas a Los Pontones, y han de ser interpretados como dos lugares beneficiarios del paso de la vía citada. La Casa de los Guardas está algo más alejada. Las tres son explotaciones eminentemente agrícolas, y sólo la última ha sido excavada, donde se exhumaron cuatro mosaicos que formaban parte de una misma habitación. Las otras dos son conocidas por materiales de superficie y hallazgos de otro tipo, y muestran un amplio poblamiento, especialmente la Casa

de la Zúla que es el yacimiento más occidental. El resto de los lugares de Tarazona fueron igualmente explotaciones agrícolas, con escasa visibilidad y de control de territorio, algo de lo que sí goza Chinchilla e incluso el

Pozo de la Peña. Finalmente no hay que olvidar que *Saligi* era cruce de caminos, función que —de situarse en Tarazona— obliga a forzados desvíos de otras vías, tal el Camino de Anibal.

ABASCAL, J.M., y SANZ GAMO, R., 1993: Novedades de epigrafía romana en la provincia de Albacete. *Al-Basit* n° 23, 137-148.
LOZANO SANTA, J., 1794: *Bastetania y Contestania del Reyno de Murcia con los vestigios de sus ciudades subterráneas*. Murcia.
RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F., y CANO VALERO, J., 1987: *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789)* de Tomás López. IEA, Albacete.
SANZ GAMO, R., LÓPEZ PRECIOSO, F.J., y SORIA COMBADIERA, L., 1992: *Las fíbulae de la provincia de Albacete*. IEA, Albacete.

ANUNTIO VOBIS: HABEMUS VIAM (31 del It. de Antonino) o paradigma de cómo se cocina una vía romana con una receta incluida

Por Santiago Palomero Plaza

Después de leer el último número del MILIARIO, revista que como sabes aconseja a conocidos y desconocidos tanto como el Quijote, creo que se ha resuelto una de las vías consideradas por Roldán como más complicadas: "Se trata de uno de los recorridos más difíciles del Itinerario que la casi ausencia de excavaciones contribuye a mantener en el misterio. El Itinerario narra aquí el camino que desde Laminio y las fuentes del Guadiana lleva a Caesaraugusta por terrenos casi deshabitados en época romana y abruptos, a través de las actuales provincias de Albacete y Cuenca" (*It. Hispana*, Roldán, 1975, pág. 94).

La tierna dedicatoria a una desconocida "Isabel" que descubrió el camino y que se supone iluminó de algún modo al riguroso autor del artículo me trae a la memoria cómo las vías antiguas, incluso las más difíciles, acaban por ser conocidas mejor a lo largo de un proceso en el que las más de las veces participan muchas personas, en el que diversos ingredientes, cocción lenta, experimentación, pasión, trabajo duro, logran sacar a la luz como alquimistas una nueva fórmula, en definitiva y para entendernos, el paradigma de lo que yo llamo una receta de cocina.

Lo primero que se necesita para esta especial "receta de cocina", como para todas, son los ingredientes, esto es las fuentes antiguas sobre todo, con una pizca de medievales, modernas y contemporáneas; interpretense debidamente y sazónense con un poco de sentido común y el añadido de las obras de fábrica antiguas próximas y yacimientos, debidamente troceados y analizados según las nuevas técnicas de arqueología espacial (al estilo "Teruel", para ser más exactos).

También se necesita intuición, ese acto de saber oler mientras se produce la cocción de los diversos elementos, y saber prescindir de lo superfluo en beneficio de lo realmente interesante. Es el momento más complicado y marca la diferencia entre unos cocineros y otros. En este especial equipo de trabajo hace falta un "catador" frío e implacable que someta a pruebas de certeza todos los ingredientes y procesos y que proponga incluso alternativas imposibles, certificados de alta calidad.

Y luego un poco de azar y experimentación: si los micénicos no hubiesen utilizado el aceite para cocinar los alimentos y los griegos no hubiesen transplantado el cultivo del olivo, hoy no estaríamos discutiendo con la C.E.E. sobre lo que por derecho nos corresponde, ser uno de los países que mejor rendimiento le saca al aceite de nuestros olivos.

Aplicando este paradigma de "receta de cocina" a la vía 31 del It. de Antonino obtendremos cuando menos una receta sabrosa de "vía antigua" para el incomparable restaurante de Tres Estrellas de la Gufa Michelin "El Miliario Extravagante". Teníamos los ingredientes, pocos, pero básicos; la intuición la puso digamos que un servidor cuando entendió que el camino era a través de la Serranía de Cuenca, aunque se equivocó en la descripción exacta; luego vino el catador implacable, el *sommelier* G. Arias, de gusto y paladar exquisito, conocedor de varias lenguas y baqueteado en mil ventas y puso todas las pegas que pudo; sin su labor y su experimentación heterodoxa y extravagante nunca se hubiera avanzado en esta receta; por fin el azar (Isabel) y un riguroso trabajo de campo, publicado en el último MILIARIO EXTRAVAGANTE han traído la solución. Sólo un pequeño problema, propon-

gámosle al feliz y merecido maestro cocinero que cocine la receta al revés; esto es, que partiendo desde Saltigi en Chinchilla y siguiendo fielmente los ingredientes del itinerario, ubique las mansiones en su sitio, AD PUTEA entre Ledaña e Iniesta y el resto siguiendo el camino descubierto por él; las siguientes mansiones se situarán solas y el final de las millas, en la prov. de Teruel, marcará la vía "en sentido dinámico" hacia Zaragoza, bien porque ese sea el límite provincial, bien porque desde allí salga una vía directa hacia Zaragoza.

Pruébese el experimento y reconozca el *sommelier* Arias, como un servidor, que lo importante no es descubrir la vía, sino participar en la receta como un "cocinilla" más.

De los errores es bueno aprender; el mío ha sido confundir el camino árabe desde Cuenca por Cañete y Albarracín con el romano descrito muy bien, con algunas zonas oscuras, como es lógico, que Arias ha señalado, y que es más oriental que el medieval. Por dónde fue D. Quijote es otro problema y otra historia...

Suum quique tribuere

A cada cual lo suyo: así como Santiago Palomero reconoce en otros la rigurosidad del trabajo de campo o las cualidades de "catador frío e implacable", reconozcámosle a él sus cualidades de buen humor, amenidad y maestría en las metáforas.

Metáforas que por lo demás no hay que renunciar a mirar con ese ojo "frío e implacable" a que él se refiere, con el riesgo de que entonces parezcan poco ajustadas a la realidad.

Primero nos pone en guardia el jubiloso anuncio del título, en el que nuestro olfato de catador cree advertir cierto tufillo de dogmatismo.

Después, sin embargo, parece despuntar el espíritu ecléctico y conciliador que permite a un investigador enriquecerse con aportaciones ajenas. En efecto, muchas veces los hallazgos felices, en historia y arqueología como en cualquier ciencia, y también en el arte culinario, son fruto del esfuerzo, a veces conjugado, a veces en contraposición dialéctica, de múltiples "cocineros", más o menos ayudados por pinches o por autores de recetas.

Pero hay ocasiones en que el espíritu ecléctico puede llevar a piruetas desquiciadoras que no contenten ni a

tirios ni a troyanos.

Después de acercarse a nuestro labio el manjar de "la solución" a la que según él habría llegado el maestro cocinero, Palomero lo retira de golpe confesando que hay un "pequeño problema" y proponiendo al cocinero nada menos que "cocine la receta al revés".

No sé si Carlos Caballero estará conforme con ese tirón hacia abajo (hacia el sur) de todas las mansiones a que obliga la ecuación Saltigi-Chinchilla, tirón que supone la renuncia a cubrir todo el trayecto hasta Zaragoza, empeño que era básico en la concepción de Caballero.

Por mi parte, aunque coincido con Palomero en la renuncia a llegar a Zaragoza de la mano de Antonino, no veo en absoluto las ventajas de su receta (por Iniesta) sobre la mía (por Requena, Ademuz y Teruel).

Me sorprende que persista en situar AD PUTEA entre Ledaña e Iniesta, olvidando que en ME 59,13 quedó demostrada (creo yo) la imposibilidad de tal ubicación.

No comparto ese optimismo de que "las siguientes mansiones se situarán solas".

Amicus, Iacobus, sed magis amica veritas.

G.A.

Otra reflexión sobre la A31, pero sin la A31

Por José A. Cezón Alonso

Allá por 1988 u 89, al tiempo del inicio de la segunda época del MILIARIO, efectué un viaje desde Zaragoza a Teruel como excursión turística; como ya conocía los tramos de carretera entre aquella capital y Cariñena y entre Monreal y Teruel, pensaba aprovechar el viaje para visitar Daroca y los puentes de Luco y Calamocha.

Soy amigo de los viajes sossegados, es decir, con una buena media horaria que me permita alguna parada facultativa y sin curvas ni cambios de rasante que me saquen del asiento o me obliguen a disminuir excesivamente mi velocidad de crucero; desde el Puerto de Paniza perdí ese sosiego...

A partir de Camínreal el paseo se convirtió en una recuperación del exceso de tiempo consumido respecto al previsto a la salida...

Un pequeño inciso para explicar mi definición de vía natural. Cuando efectué un viaje sossegado (ver definición más arriba) considero que estoy recorriendo una vía natural, con independencia del estado del firme, trazado, ancho de calzada y otras variables circunstanciales. Por ejemplo, no puedo considerar vía natural la que transcurre por túneles y viaductos, es decir, que su viabilidad depende de la capacidad ingenieril y económica del hombre.

Volviendo al tema, para el regreso a Zaragoza consulté el mapa y decidí probar suerte con la ruta alternativa de Alfambra, de paso vería su castillo y el solar de la batalla librada del 5 al 7 de febrero de 1938; en realidad se me ocurrió que si por allí pasaron ejércitos enteros y particularmente unidades de caballería, sería improbable que el terreno fuese poco accesible para un modesto utilitario. El plan inicial contemplaba el regreso a la N330 tan pronto apareciesen complicaciones, pues no me apetecía que la noche nos sorprendiera por carreteras locales desconocidas, por lo menos hasta el valle del río Aguas Vivas, que ya me era familiar.

Bien, pues una vez visitado el castillo y dada la buena viabilidad seguimos hasta Perales en donde elegí la variante por Puerto Minguez para posibilitar el acceso a la N330 en Camínreal, pero al llegar al cruce el comentario fue unánime: ¿Dónde está el puerto? Al seguir obtuvimos un premio adicional: la vista de los Baños desde la suave bajada del pueblo de Segura al Valle del Aguas Vivas. ¡Más de 100 metro de desnivel! Desgraciadamente la luz del crepúsculo no permitía fotografías. Cortes de Aragón, Muniesa, Belchite, El Burgo de Ebro y en casa. Ahora sí que habíamos recorrido una vía natural, **TANTO SI ESTABA INCLUIDA EN UN ITINERARIO COMO SI NO LO ESTABA.**

Como apostilla te diré que me sorprende tu trazado de la T74, porque el propuesto por Miguel Arenillas se refiere al ferrocarril de Utrillas, que lógicamente tiene que comenzar en tal localidad y llegar a Zaragoza, pero un simple vistazo al TN50-493 te aclararía que el citado ferrocarril pasaba por Segura, por Cortes y por Muniesa, no por Montalbán, como tú muestras en ME[57]28. Tampoco M^a Angeles Magallón pretende llevar ninguna vía por esa comarca. Además la vía propuesta no tiene que terminar forzosamente en Zaragoza ni pasar por Utrilla; en mis exploraciones por la zona comprobé la bondad de los recorridos desde Belchite hasta Botorrita, Fuentes de Ebro y Gelsa, por citarte yacimientos de época romana, sin comparación con el camino a Torrecilla de Valmadrid. Creo que no has estudiado bien las hojas 411 y 412, no quiero entrar en el detalle, pero en mis exploraciones desde más allá de Jaulín deseché la posibilidad de llegar a Valmadrid por lo accidentado del terreno. En aquella época señalé en mis mapas una posible vía entre Botorrita y Belchite, que discurría entre Puendetodos y La Puebla de Alfordón, siguiendo el C^o de Jaulín a La Puebla hasta la curva del mencionado ferrocarril (IG411).

No sé a qué calles de Zaragoza te refieres, Madoz no incluye ninguna rotulada Belchite, Torrecilla o Valmadrid, pero llamo tu atención sobre el actual Camino de Cuarto, que discurre entre el Canal Imperial y el cementerio.

[Fundamentalmente, de acuerdo. Se tendrá en cuenta la excursión turística de Cezón para el trazado de la T74 en el Mapa-Índice y su correspondiente referencia en el Catálogo, aunque todavía tengo dudas respecto al paso por Segura o por Montalbán. - G.A.]

Hallazgos en Villanueva del Pardillo (Madrid)

Por Enrique Suja

El estudio del entramado de calzadas romanas existente en la zona Oeste de la Comunidad de Madrid va a repercutir en que algunos pueblos vean cómo sus orígenes fundacionales se remontan a un pasado más lejano de lo que podrían sospechar sus habitantes, enriqueciendo su acervo cultural y, por qué no, aumentando sus posibilidades turísticas.

Tal parece suceder, en esta ocasión, con el pueblo de Villanueva del Pardillo, que de villa nueva no parece tener nada, y cuyo término municipal podría ocultar algunas sorpresas arqueológicas. Así, en las inmediaciones del casco urbano hemos recogido algunas piezas de aflux que presentan toscas percusiones y que parecen situarnos en algún momento del segundo milenio a.C. Entre los fragmentos cerámicos recuperados en superficie existe un elevado porcentaje de *sigillata hispánica* con harnices anaranjados, algunos de los cuales nos permiten

cotejarlos con formas clásicas de los siglos III y IV d.C.

Los restos se encuentran situados al pie de mi hipotética A-24 a escasos cuatro Km del punto TITULCIAM, con dirección a Compluto; parecen formar un rectángulo de 70 x 30 metros donde detectamos al menos tres edificaciones de origen romano.

En una primera evaluación del yacimiento podemos hablar de un asentamiento neolítico que se desarrolla en el momento romano para despoblarse en época visigoda y árabe, siendo recuperado como posada-mesón entre los siglos XV-XVI, a la vera del entonces camino de Madrid a Robledo de Chavela. Antiguo camino de El Pardo a Valdemorillo, *Libro de la Montería*, 1342.

[Estos nuevos hallazgos de Suja son un indicio más que anima a seguir buscando TITULCIA en estas parajes,